CSIVI-COMUNES

LA HOJA DE RUTA
Acciones Pedagógicas para la Paz

MEMORIAS

Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos Derivados del Acuerdo de Paz

Bogotá, 21 y 22 de marzo | 2026



Página Legal

Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz (CSIVI - COMUNES)
Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO)

MEMORIAS

Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos Derivados del Acuerdo de Paz

* * *

21 y 22 de marzo 2026



* * *

Desde CSIVI - Componente Comunes consideramos que el balance actual de la implementación del Acuerdo Final de Paz, en adelante AFP, exige una lectura política más profunda. Reconocemos que en estos años se ha hecho un trabajo importante desde distintos mecanismos, procesos e instancias derivadas del Acuerdo, y valoramos el esfuerzo sostenido de quienes han defendido su implementación en medio de múltiples adversidades. Sin embargo, también hemos ratificado que hoy el Acuerdo Final de Paz se expresa en el escenario nacional de una manera más frágil, más dispersa y más vulnerable que en otros momentos, y eso nos obliga a hacer un análisis estratégico.

En nuestra lectura, durante el actual gobierno bajamos la guardia. Asumimos que, por tratarse de un gobierno que se reivindicaba como del cambio, la implementación iba a encontrar condiciones más favorables, y eso nos llevó a relajar una parte de la exigencia política que correspondía mantener como Alta Parte Contratante. El resultado de ello fue un ritmo de marcha más lento y para nosotros responde a una realidad concreta: en el momento de la transición entre gobiernos y, especialmente, en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, no logramos incidir con la fuerza suficiente para garantizar que la implementación del AFP quedará sólidamente incorporada al marco de política pública.

Ese vacío tuvo consecuencias profundas. El AFP establece que debía existir un capítulo especial de implementación en el Plan Nacional de Desarrollo, con sus respectivos componentes, metas de mediano plazo y una definición clara de financiamiento. Al no haberse consolidado adecuadamente ese capítulo, buena parte de la implementación quedó sujeta a la voluntad, interpretación y disposición de cada funcionario o de cada entidad. Es decir, en lugar de consolidar una política de Estado con dirección, planeación y

financiamiento definidos, terminamos dependiendo de decisiones fragmentadas, sujetas al estilo de quienes ocupan las más de cincuenta instituciones responsables de la implementación. Desde nuestra perspectiva, allí comenzó a profundizar un problema estructural: la pérdida de una arquitectura coherente para hacer cumplir el Acuerdo.

Uno de los hechos que mejor expresa esa desarticulación fue la eliminación de la Alta Consejería Presidencial para la Implementación. Para nosotros, esa decisión no fue un simple ajuste burocrático, sino un golpe directo a la conducción política de la implementación. Allí empezó, en buena medida, una dinámica de desarticulación que afectó distintos componentes del Acuerdo. Cuando se debilita la instancia encargada de coordinar integralmente la implementación, se erosiona la posibilidad misma de mantener una visión de conjunto, de ordenar prioridades y de garantizar coherencia entre las múltiples entidades del Estado involucradas.

A esto se suma un segundo problema de fondo: el debilitamiento del marco normativo para la paz. El Acuerdo no solo creó una arquitectura institucional, sino que planteó la necesidad de desarrollar una arquitectura normativa que hiciera posible su materialización. Desde nuestra lectura, ese desarrollo ha sido insuficiente, fragmentado y, en algunos casos, contradictorio. Un ejemplo es la jurisdicción agraria. Aunque se avanzó en su reconocimiento, todavía no ha sido plenamente reglamentada ni puesta en funcionamiento, lo cual impide resolver conflictos agrarios estructurales vinculados con tierras, catastro, zonificación, conservación ambiental, territorios étnicos y vocaciones productivas. La consecuencia es que la Reforma Rural Integral sigue careciendo de una herramienta decisiva para tramitar de manera efectiva los conflictos sobre la tierra.

Otro ejemplo decisivo es el relacionado con el sistema de seguridad para el ejercicio de la participación política. En este punto advertimos un grave vacío en la política pública orientada al desmonte de organizaciones criminales, incluidas las sucesoras del paramilitarismo. Desde nuestra perspectiva, el Estado partió de supuestos equivocados al considerar que ciertos diálogos de paz con estructuras armadas podían reemplazar o suspender la obligación de construir una política clara para enfrentar a quienes atentan contra la participación política y la organización social. Eso ha producido contradicciones muy serias en los territorios, donde la institucionalidad no tiene siempre claridad sobre su deber de proteger la vida y la acción política de quienes están comprometidos con la paz.

También hemos identificado que se han impuesto decisiones y normas sin la debida concertación con las instancias y con quienes hacemos seguimiento a la implementación. No ha ocurrido con resoluciones y decretos relacionados con la asignación mensual, y otras medidas que afectan directamente a la población firmante y al sentido mismo de lo pactado. Un tercer elemento crítico tiene que ver con el impacto negativo sobre los mecanismos, instancias y procesos de participación derivados del Acuerdo. Para nosotros, estos espacios no son complementarios ni accesorios. Son una expresión concreta de una idea de gobernanza democrática en la que comunidades, firmantes y distintos sectores sociales participan en la transformación del territorio. Por eso insistimos en que la experiencia de los PDET, con cientos de miles de personas involucradas y decenas de miles de propuestas construidas desde abajo, sigue siendo una de las expresiones democráticas más potentes que ha vivido el país. Que el Estado solo haya asumido una pequeña parte de esas propuestas y que muchas continúen incumplidas no invalida el valor político del proceso; al contrario, demuestra la magnitud del potencial democratizador que se ha desaprovechado.

Desde CSIVI - Comunes vemos con preocupación que el actual gobierno, al igual que el anterior aunque por vías distintas, ha tendido a desconocer o minimizar el papel de estas instancias. Incluso hemos escuchado interpretaciones según las cuales algunos de estos espacios perderían vigencia al cumplirse los diez años de la firma del Acuerdo. Esa lectura no solo es reduccionista, sino políticamente peligrosa. Si se asume que las instancias expiran automáticamente por el simple paso del tiempo, se desconoce que la implementación sigue inconclusa y que muchos de los instrumentos creados por el Acuerdo continúan siendo necesarios para defenderla, impulsar y hacer seguimiento a sus compromisos.

A lo anterior se suma el desgaste del acompañamiento internacional. Durante años, la comunidad internacional no solo fue garante y acompañante política del proceso, sino también una fuente decisiva de sostenibilidad para varias instancias y mecanismos. Hoy observamos una reducción significativa de esos apoyos, tanto en términos financieros como en presencia territorial. La reorientación de recursos globales, especialmente a partir de la guerra en Ucrania y otras crisis internacionales, ha disminuido los fondos disponibles. Pero más allá de eso, también se ha debilitado la presencia concreta de organismos internacionales en

los territorios, justo en lugares donde muchas comunidades siguen buscando acompañamiento porque no confían plenamente en la institucionalidad nacional. Para nosotros, este retroceso agrava la sensación de que el Acuerdo está entrando en una fase de cansancio y de menor centralidad internacional.

Ese cansancio también se expresa en el escenario político y electoral. Hemos venido señalando que incluso sectores que se reivindican alternativos, progresistas o revolucionarios no han asumido con suficiente claridad la defensa del Acuerdo como una bandera central. En lugar de fortalecer su legitimidad política, lo que ocurrió fue que la idea de la "Paz Total" terminó desplazando discursivamente al Acuerdo y, peor aún, trasladándole buena parte de los costos y frustraciones derivadas de una política que no logró consolidar resultados frente a otros actores armados. Desde nuestra postura, esto ha generado una carga negativa sobre la noción misma de paz y, particularmente, sobre el Acuerdo Final, que sigue siendo la única realidad tangible, pactada y verificable en materia de construcción de paz.

Frente a este panorama, también hemos hecho un ejercicio autocrítico. Hemos encontrado que muchas veces, cuando intentamos convocar una acción conjunta para defender la implementación, terminamos atrapados en agendas fragmentadas y en reivindicaciones particulares. No negamos la legitimidad de esas luchas. Sabemos que la bancarización, la asignación mensual, los esquemas de seguridad o las contrataciones son asuntos concretos que afectan la vida de la población firmante. Pero también hemos visto que, si toda nuestra energía política se concentra únicamente en esas disputas, perdemos de vista lo estratégico. En otras palabras, corremos el riesgo de reducir la defensa del Acuerdo a la gestión de beneficios o contingencias inmediatas, en lugar de sostener una lucha integral por su implementación.

Por esta razón hemos insistido en que uno de nuestros principales problemas es la atomización. Durante años se promovieron dinámicas que fragmentaron a los y las firmantes y multiplicaron pequeñas vocerías, pequeñas banderas y pequeñas agendas, dificultando la articulación política. El problema no es la diversidad de expresiones organizativas; el problema es que esa diversidad, cuando no se articula, debilita nuestra capacidad de actuar como fuerza colectiva. Hoy entendemos con mayor claridad que no necesitamos únicamente más representación; necesitamos, sobre todo, más articulación. Sin ella, será muy difícil defender de

manera integral todos los componentes del Acuerdo.

Desde esta reflexión hemos llegado a un punto central: la necesidad de reconstruir el **sujeto político para la paz.** Para nosotros, el AFP no fue solamente una negociación entre dos partes; fue posible porque existió un movimiento social comprometido con las banderas de la paz y porque muchas de las discusiones en La Habana estuvieron respaldadas por movilización, por foros de participación y por procesos territoriales que empujaron la agenda de transformaciones. Recordamos, por ejemplo, cómo el Paro Nacional Agrario y los espacios de participación ciudadana incidieron de forma directa en la posibilidad de negociar temas como la tierra y la reforma rural. Por eso afirmamos que el AFP fue una construcción social.

Hoy, sin embargo, ese sujeto político para la paz aparece debilitado. No lo decimos para lamentarnos, sino para asumir un problema real. Vemos que el movimiento social ha perdido capacidad transformadora por distintas razones: institucionalización, asistencialismo, fragmentación, cooptación y también por la acción de estructuras armadas que ya no promueven organización social, sino que la degradan o la destruyen. A eso se suma una tendencia que nos preocupa especialmente: el riesgo de caer en una visión *reincorporacionista* o *reincorporocentrista*, es decir, en la idea de que el centro del problema del país es únicamente la reincorporación de la población firmante. Desde nuestra postura, esa mirada es limitada y políticamente equivocada. La reincorporación sólo tiene sentido en la medida en que siga conectada con la transformación de las condiciones de vida de las comunidades y con las demandas históricas del pueblo colombiano.

Por esa razón, nuestra apuesta no puede quedarse en la defensa sectorial de los y las firmantes, sino que debe recuperar el horizonte amplio del AFP. La reincorporación no puede entenderse como asistencialismo ni como simple gestión de beneficios. Debe reafirmarse como una forma de continuidad de la acción política, una acción que se justifica en la medida en que transforma realidades colectivas y fortalece procesos territoriales. Cuando perdemos esa perspectiva y reducimos nuestra agenda a cuestiones inmediatas, se pierde lo estratégico, se debilita el sujeto político para la paz y se dificulta la defensa integral del AFP.

Es desde allí que proponemos una **Hoja de Ruta**. Para nosotros, esa Hoja de Ruta debe servir para promover la coordinación entre instancias, mecanismos y procesos derivados del AFP; para

identificar y priorizar acciones estratégicas que impulsen su implementación integral; y para construir insumos técnicos que recogen nuestros planteamientos políticos que permitan incidir en el nuevo ciclo de política pública, particularmente en la formulación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo con un capítulo especial de implementación. En otras palabras, planteamos tres tareas inseparables: coordinación, identificación y reconstrucción del sujeto político para la paz e incidir sobre la política pública.

En esa dirección hemos concebido dos grandes momentos. El primero es un momento de **acumulación**, entendido como un proceso para reordenar y articular el movimiento social por la paz. Aquí no partimos de cero: existen procesos de base, plataformas, redes, expresiones étnicas, organizaciones de derechos humanos, movimientos juveniles, articulaciones campesinas y otras experiencias con las que ya venimos construyendo. Lo que proponemos es profundizar esas alianzas para acumular fuerzas reales más allá de la sola población firmante, porque tenemos claro que nosotros, por sí solos, no somos suficientes para defender el AFP en la coyuntura actual.

El segundo momento es el de **consolidación**. Allí buscamos que esa articulación social y política pueda traducirse en incidencia efectiva en la coyuntura electoral, en el proceso de empalme y en la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo. Nuestra aspiración es que, cuando se abra la discusión pública sobre las prioridades del nuevo gobierno, la implementación del AFP no quede por fuera, sino que aparezca como una exigencia clara, visible y territorialmente respaldada. Para ello no basta la agitación o la movilización; también necesitamos construir insumos técnicos serios, propuestas concretas y una narrativa pedagógica capaz de hacer comprensible la importancia del AFP para el conjunto del país.

Desde CSIVI-Comunes sostenemos, entonces, que estamos en un momento decisivo. No basta con diagnosticar el cansancio del AFP ni con señalar las falencias del gobierno y del Estado. Nos corresponde, al mismo tiempo, reconstruir unidad real entre instancias, fortalecer mecanismos de coordinación, recuperar el vínculo con el movimiento social y reposicionar la paz como bandera estratégica en la discusión nacional. De la capacidad que tengamos para desarrollar esta hoja de ruta dependerá no solo la persistencia de varias instancias hoy amenazadas, sino también la posibilidad de que la implementación siga siendo una apuesta viva, con horizonte político y con capacidad transformadora.

¿QUÉ SUCEDIÓ?

* * *

El Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos Derivados del Acuerdo de Paz se configuró como un espacio de balance político, organizativo y programático orientado a revisar el estado de implementación desde la voz de quienes sostienen, impulsan y acompañan los distintos componentes derivados del AFP. Desde el inicio, el encuentro fue concebido no sólo como un escenario de presentación de informes, sino como un ejercicio de reconocimiento mutuo entre instancias, de contraste de experiencias y de construcción de una agenda común de acción desde la Alta Parte Contratante. En este sentido, la metodología propuesta definió con claridad un objetivo general: balancear los avances de implementación de cada instancia, mecanismo y proceso para identificar elementos estratégicos capaces de nutrir una agenda programática y de acción. A ello se sumaron tres propósitos concretos: desarrollar un balance desde las voces de las instancias, identificar los elementos estratégicos a impulsar y consolidar una agenda programática y de acción. La lectura de la implementación se ordenó, además, a partir de tres categorías compartidas —avances, desafíos e incumplimientos—, lo cual dio al encuentro un lenguaje político y analítico común para interpretar lo realizado, lo pendiente y lo no ejecutado en relación con la misionalidad de cada espacio.

Durante la jornada inicial se hizo evidente que el encuentro buscaba también fortalecer la articulación entre estructuras que, aunque trabajan sobre problemas conectados, suelen operar desde lógicas diferenciadas. La presentación de quienes asistían permitió reconocer la presencia de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación (CSIVI), la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, Reencuentros (MTSP), el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR),



el Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO), la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS), la Confederación y otros equipos e instancias vinculados a la implementación.

Este momento introductorio mostró que no se trataba simplemente de delegados aislados, sino de entramados organizativos más amplios, acompañados por equipos técnicos, jurídicos, de comunicaciones e investigación, lo que refuerza la idea de que la implementación del AFP no descansa únicamente en vocerías políticas, sino en capacidades organizativas, técnicas y territoriales acumuladas.

Uno de los ejes más consistentes del encuentro fue la reflexión sobre la seguridad como condición estructural para la reincorporación y para el ejercicio de la participación política. En el Día 1, la MTSP presentó su marco normativo, su composición y sus funciones, subrayando que se trata de una instancia permanente cuya tarea central es desarrollar, coordinar y hacer seguimiento a las medidas de seguridad y protección dirigidas a la población firmante y sus entornos. La intervención insistió en que la continuidad de la instancia, el seguimiento al plan estratégico de seguridad y protección, la actualización normativa, la metodología de evaluación del riesgo y la incorporación de enfoques diferenciales siguen siendo asuntos críticos. También se destacó la necesidad de proyectar estos temas hacia un eventual empalme con un nuevo gobierno y de traducirlos en propuestas para un capítulo de paz dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

En el Día 2, esa discusión se profundizó con una mirada más territorial y articulada. La MTSP se presentó como una instancia distribuida en siete zonas del país, con delegados que dependen en gran parte de la articulación con los enlaces de la ITPS en los territorios. En esta lectura, la implementación de las garantías de seguridad sigue siendo una de las mayores deudas del Estado frente al AFP.

La ITPS fue otro de los mecanismos cuyo papel adquirió especial relevancia en el informe integrado de ambos días. En la primera jornada se explicó que esta instancia surgió después del cierre del mecanismo de monitoreo y verificación del cese al fuego y la dejación de armas, cuando se hizo evidente que quedaba un vacío en el seguimiento territorial a las condiciones de seguridad de la población firmante. La ITPS comenzó entonces como una instancia informal de carácter tripartito, apoyada por la experiencia acumulada del monitoreo internacional y por el trabajo de enlaces territoriales que, durante va-

rios años, sostuvieron voluntariamente labores de prevención, seguimiento y articulación ante situaciones de riesgo. La formalización de esta instancia mediante el Decreto 0638 de 2025 fue presentada como el resultado de un largo proceso de insistencia política e institucional, acompañado por decisiones de la Corte Constitucional y de la JEP. Sin embargo, la formalización no eliminó las dificultades estructurales: persisten resistencias institucionales, déficits de financiación, vacíos de compromiso por parte de gobernaciones y alcaldías, y la necesidad urgente de ampliar la cobertura territorial y garantizar sostenibilidad.

En el segundo día, la ITPS fue presentada ya desde la experiencia acumulada en el territorio. Se remarcó que su misionalidad es apoyar, prevenir, monitorear, recibir información, recomendar y articular respuestas frente a situaciones de riesgo, pero también se subrayó que la distancia entre diseño institucional y funcionamiento real sigue siendo considerable. Una de las dificultades más agudas es que muchas autoridades locales no asumen sus obligaciones frente a las rutas de respuesta inminente, y que la mayoría de las situaciones de riesgo no llegan primero a los canales propios de la instancia sino a otras entidades o a redes externas. Esto debilita la capacidad de reacción y muestra que la protección sigue dependiendo de una combinación frágil entre voluntad militante, apoyos parciales y coordinación insuficiente.

Otro bloque central del encuentro fue el relacionado con la economía solidaria y la organización productiva. En el Día 1, la Confederación de Economías Sociales y Solidarias del Común -Jacobo Arenas- expuso el proceso mediante el cual se fue constituyendo como una respuesta organizativa propia de los firmantes ante los vacíos normativos y las limitaciones del diseño inicial previsto para la reincorporación económica. Se explicó que la confederación no nace como una instancia creada directamente por el AFP, pero sí como una apuesta para darle cuerpo a su mandato de impulsar una organización nacional de economía solidaria. Esa construcción no fue automática: implicó revisar las limitaciones del ordenamiento jurídico colombiano, abandonar figuras que no tenían viabilidad legal y estructurar, paso a paso, una organización de tercer grado que hoy agrupa nueve federaciones y cerca de 140 organizaciones de base distribuidas en 21 departamentos y 77 municipios.

La intervención de la Confederación insistió en que la economía solidaria no puede reducirse a una suma de pequeños proyectos dispersos ni a una res-

puesta precaria para la sobrevivencia. Por el contrario, fue presentada como una apuesta integral que articula la reincorporación económica, comunitaria, social y política. En esta perspectiva, las formas asociativas son espacios donde se tramitan problemas de tierra, productividad, liderazgo, relacionamiento institucional, organización territorial y participación política.

En el Día 2, esta discusión adquirió un tono más político y territorial. Allí se profundizó en la distribución regional de las federaciones, en sus mecanismos de coordinación y en los vínculos construidos con entidades nacionales, organizaciones sociales, agencias de cooperación y actores internacionales. La Confederación aparece entonces como un actor que no solo busca sostener procesos productivos, sino también incidir en debates agrarios, en reformas normativas sobre economía solidaria y en agendas de seguridad que permitan hacer posible la continuidad de la organización en los territorios. La articulación con algunas Unidades de Trabajo Legislativo (UTL's) para proponer cambios normativos y la coordinación con la MTSP muestran que la sostenibilidad económica y la seguridad territorial no son dimensiones separadas, sino mutuamente dependientes.

La jornada también otorgó un lugar importante a Reencuentros, cuya experiencia sitúa el encuentro en el cruce entre memoria, búsqueda humanitaria y condicionalidad. En el Día 1 se explicó que la corporación surge para darle continuidad, en el largo plazo, a la tarea de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, una labor que excede ampliamente los tiempos cortos de la implementación administrativa. Reencuentros fue presentada como una estructura humanitaria con dirección nacional, equipos regionales y trabajo en seis regiones del país. La intervención dejó claro que esta labor no se limita a los casos priorizados desde un punto de vista judicial, sino que insiste en que todas las personas merecen ser buscadas, incluidas personas que perdieron la vida en el conflicto estando en filas guerrilleras y que hoy son buscadas por sus familias. Con ello, Reencuentros introduce una ética de la búsqueda que desborda la lógica restringida de la priorización procesal y pone en el centro la reparación y el deber humanitario.

En el Día 2, esta perspectiva se amplió con una explicación más detallada de la misión de la corporación, de su inserción en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) y de su trabajo de reunificación familiar y acompañamiento psico-

social. Allí se señaló que la búsqueda no remite únicamente a la localización de personas desaparecidas, sino también a la reparación emocional de familias fragmentadas por la guerra, a la reconstrucción de vínculos y al acompañamiento frente a heridas aún abiertas. Se reconocieron, no obstante, limitaciones presupuestales, coberturas incompletas y la necesidad de fortalecer la organización para responder a la magnitud de la tarea.

Los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador y reparador, expuestos durante el Día 2, aportaron una mirada complementaria sobre la implementación. Su importancia fue planteada en tres planos. En lo económico, se afirmó que estas acciones pueden mejorar las condiciones de vida de comunidades y firmantes, al tiempo que producen bienes concretos y restauran infraestructuras o entornos. En lo organizativo, se sostuvo que los TOAR fortalecen prácticas de trabajo colectivo, juntas de acción comunal, asociaciones y otras formas de organización comunitaria. En lo político, se destacó que permiten reconstruir confianza, activar procesos de reconciliación, promover la participación ciudadana y producir actos de reconocimiento y perdón en los territorios. Sin embargo, también se advirtió que su despliegue territorial sigue siendo desigual, que hay vacíos de cobertura y que es necesario fortalecer la capacidad de incidencia y gestión de recursos para consolidarlos.

En el Día 2, la Instancia Especial de Mujeres fue presentada como un espacio técnico-político que acompaña el enfoque de género del AFP y que articula representantes de distintos sectores y territorios. Su tarea consiste en recoger información, generar procesos de interlocución con organizaciones de mujeres, producir insumos cualitativos y cuantitativos y elaborar informes anuales que permitan contrastar la implementación formal con los impactos reales en la vida de las mujeres reincorporadas. La presentación subrayó que este trabajo ha permitido visibilizar vacíos, cuestionar lecturas puramente cuantitativas y fortalecer la incidencia ante la segunda misión, la unidad de implementación y otros actores. La instancia étnica, por su parte, mostró las tensiones existentes entre los mecanismos derivados del Acuerdo y las formas propias de gobierno y participación de pueblos indígenas, afro, negros, raizales y gitanos. Allí se insistió en la falta de articulación, en los problemas de apropiación del Acuerdo en los territorios y en la dispersión de acciones de cooperación internacional que no siempre se conectan con la arquitectura misma del proceso de paz.

Un aspecto especialmente significativo del Día 2 fue la reflexión final de carácter político sobre el estado de la implementación. Luego de escuchar las cartografías y exposiciones de las distintas instancias, el encuentro derivó en una lectura más amplia según la cual el proceso enfrenta no solo dificultades operativas o presupuestales, sino un problema de arquitectura institucional y de conducción política. Se sostuvo que, pese al trabajo realizado por las instancias, mecanismos y procesos, el actual momento está marcado por una desaceleración del ritmo de implementación, por vacíos en la formulación de política pública, por debilitamiento del marco institucional y por una creciente dependencia de la interpretación que hagan funcionarios y entidades responsables. En esta lectura, uno de los errores decisivos fue no haber garantizado con suficiente fuerza un capítulo especial robusto de implementación del AFP dentro del Plan Nacional de Desarrollo, con financiación, metas y herramientas claras.

La crítica fue más allá. Se afirmó que el desmontaje de la Alta Consejería Presidencial para la implementación y la ausencia de una conducción transversal produjeron una "desarticulación" que afectó los diferentes componentes del AFP. A ello se suma la insuficiencia del desarrollo normativo en aspectos estratégicos, como la jurisdicción agraria y la política pública de desmonte de organizaciones criminales sucesoras del paramilitarismo. En otras palabras, el balance del encuentro plantea que el problema actual no es solo de lentitud, sino de desnaturalización del diseño institucional y normativo originalmente previsto para la implementación.

Junto con ello, se subrayó que también se han debilitado los mecanismos de participación que el AFP concibió como parte de su arquitectura democrática. Se recordó que muchos de los procesos derivados de este no involucran únicamente a firmantes, sino también a comunidades y organizaciones sociales que deberían seguir teniendo un papel activo en la toma de decisiones y en la transformación territorial. Sin embargo, el desconocimiento o la minimización de esas instancias por parte del gobierno y de algunas entidades estatales ha reducido su capacidad de incidencia. En este contexto, el acompañamiento internacional aparece como un sostén decisivo para la continuidad de varias de estas estructuras, al punto de que buena parte de su sostenibilidad depende hoy de recursos de cooperación más que de una financiación estatal consistente.

En síntesis, la sistematización integrada del Día 1 y del Día 2 permite concluir que el Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos Derivados del Acuerdo de Paz cumplió una doble función. Por un lado, permitió visibilizar la densidad organizativa, técnica y territorial de las estructuras que siguen sosteniendo la implementación en ámbitos como la seguridad, la reincorporación, la economía solidaria, la búsqueda humanitaria, los enfoques de género y étnico y la incidencia política. Por otro lado, produjo un diagnóstico colectivo según el cual la implementación atraviesa un momento crítico, marcado por la fragmentación institucional, la lentitud normativa, la insuficiencia presupuestal, la debilidad de la articulación territorial y el riesgo de que muchas de estas instancias queden reducidas a esfuerzos de resistencia más que a componentes reconocidos y fortalecidos de una política de paz.

A pesar de ello, el encuentro no se cerró en una lectura derrotista. Por el contrario, dejó planteada la necesidad de consolidar una hoja de ruta que combine agitación social, elaboración técnica de insumos, presencia territorial en los espacios de participación y defensa explícita del AFP de Paz como marco político, normativo e institucional. La apuesta que se desprende de ambas jornadas es clara: sostener la implementación exige rearticular las instancias, defender su lugar en la arquitectura del Acuerdo, fortalecer su capacidad técnica y territorial y disputar, en el escenario público e institucional, el sentido mismo de la paz como política de Estado.

La información recogida en el documento permite identificar que una de las preocupaciones más reiteradas entre las personas participantes es la necesidad de fortalecer la articulación entre instancias, mecanismos, procesos organizativos y territorios vinculados a la implementación del AFP. Más que una demanda aislada por aumentar el número de espacios de encuentro, lo que se expresa de manera consistente es la urgencia de consolidar una estructura de coordinación más estable, periódica y operativa, capaz de ordenar la interlocución, evitar la duplicación de esfuerzos y generar mayores niveles de seguimiento conjunto. En este sentido, la articulación aparece como una condición indispensable para revitalizar la implementación y para reconstruir una acción colectiva con mayor capacidad de incidencia.

A lo largo del documento se observa que las propuestas planteadas apuntan a la creación de mecanismos concretos de coordinación, tales como reuniones periódicas entre instancias, mesas de tra-

bajo con representación por mecanismo, agendas comunes y definiciones más claras de responsabilidades. Esta insistencia pone en evidencia que uno de los principales obstáculos actuales es la dispersión organizativa, así como la ausencia de canales suficientemente sólidos para sostener una comunicación fluida entre los distintos niveles del proceso. La coordinación es entendida como una apuesta política por reconstruir confianzas, sostener la unidad y fortalecer la capacidad de interlocución frente a los desafíos de la implementación.

En estrecha relación con ello, la comunicación constituye uno de los nudos críticos del escenario actual. La reiteración de propuestas orientadas a crear grupos de mensajería, calendarios compartidos, directorios territoriales, canales de difusión y personas responsables por instancia muestra que persisten debilidades en la circulación de la información. Esta dificultad afecta de manera más amplia la posibilidad de que firmantes, comunidades y organizaciones conozcan de manera oportuna los avances, las decisiones y los retos del proceso. Desde esta perspectiva, la comunicación es concebida como una herramienta fundamental para la apropiación política y social del AFP, así como para el fortalecimiento de la participación informada.

Otro eje de análisis que emerge con claridad es la centralidad de las pedagogías de paz como estrategia para fortalecer la implementación. Las intervenciones coinciden en señalar la necesidad de impulsar procesos pedagógicos dirigidos no solo a firmantes, sino también a comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía en general. Esta demanda sostiene que las dificultades en la implementación no son leídas exclusivamente en clave institucional, sino también como expresión de una apropiación insuficiente del contenido, el alcance y el sentido transformador del AFP. La pedagogía aparece, entonces, como una herramienta para ampliar la comprensión pública del proceso, fortalecer capacidades de incidencia y afianzar el vínculo entre implementación y territorio. De manera significativa, varias voces insisten en que estos esfuerzos deben tener un claro énfasis territorial, especialmente en municipios PDET y en espacios comunitarios, lo cual refuerza la necesidad de una implementación situada y conectada con las realidades locales.

El documento también muestra una preocupación sostenida por reposicionar el AFP en la esfera pública y por fortalecer las estrategias de visibilización de sus avances, obstáculos y potencialidades. Las propuestas relacionadas con

campañas en redes sociales, producción de infografías, realización de foros, elaboración de documentos periódicos e impulso de investigaciones permiten advertir que existe conciencia sobre la pérdida de centralidad política y simbólica que ha sufrido el AFP en ciertos escenarios. En respuesta a ello, se plantea la necesidad de producir materiales pedagógicos, comunicativos y analíticos que no sólo informen, sino que también contribuyan a disputar las narrativas públicas sobre la implementación, evidenciando tanto los incumplimientos como la vigencia de sus apuestas transformadoras.

En el plano político, la información sistematizada da cuenta de la importancia atribuida al fortalecimiento de alianzas con otros actores sociales e institucionales. Las propuestas de articulación con organizaciones sociales, sectores comunitarios, academia, cooperación internacional, gremios e incluso candidaturas presidenciales posibilitan una comprensión amplia de la implementación, entendida como un proceso que requiere apoyos más allá de las instancias formales creadas por el AFP. Esta perspectiva revela una lectura estratégica del momento político: la implementación necesita ampliar su red de interlocución, consolidar apoyos externos y proyectarse hacia nuevos escenarios de decisión e incidencia. De manera particular, la idea de dialogar con candidaturas y de posicionar compromisos concretos en instrumentos de planeación resulta una clara voluntad de incidir en el nuevo ciclo político e institucional.

Junto a ello, el documento deja ver que la unidad interna continúa siendo una preocupación estratégica para quienes participan en estos procesos. La insistencia en mantener la unidad, reconocer los puntos comunes y tramitar las diferencias sin profundizar fragmentaciones da cuenta de una conciencia compartida sobre los riesgos que representan las divisiones internas para la defensa del AFP. En este marco, la articulación, la comunicación y la pedagogía son herramientas para fortalecer la cohesión entre procesos, instancias y liderazgos comprometidos con la implementación.

Finalmente, resulta significativo que varias de las propuestas vinculan la necesidad de articulación con acciones de movilización simbólica y pública, como peregrinaciones por la paz, conmemoraciones del aniversario del AFP, marchas nacionales y otros actos de visibilización colectiva. Para los y las participantes la implementación no puede reducirse al ámbito de la gestión institucional, sino que requiere también reactivar su dimensión ética, social y política mediante acciones que fortalezcan la memoria del proceso y hagan visible la exigencia de cumplimiento.

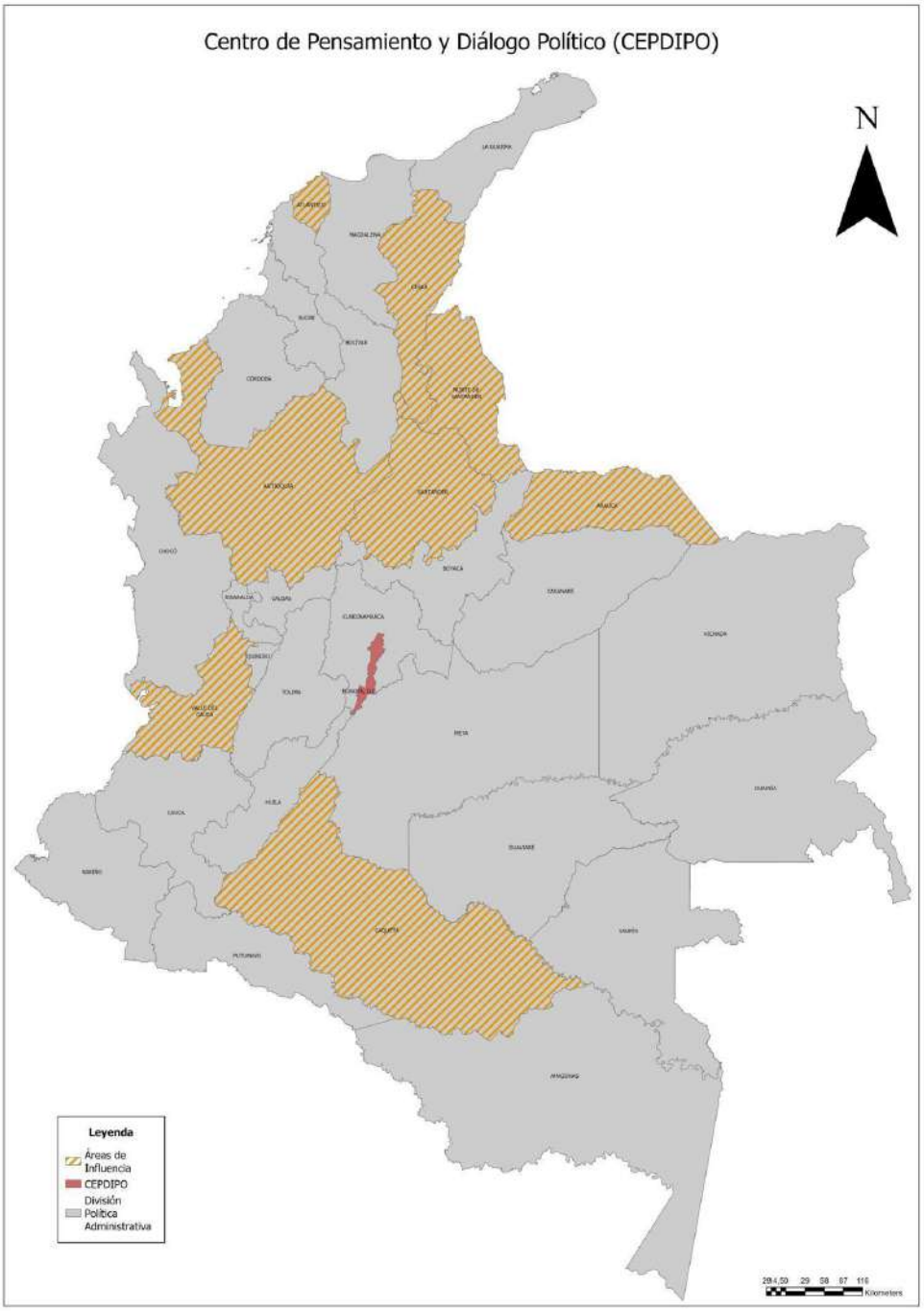
* * *

¿DÓNDE SE ENCUENTRAN LAS INSTANCIAS?

* * *



CEPDIPO


Centro de Pensamiento y Diálogo Político (CEPDIPO)
N
Leyenda
Áreas de Influencia
CEPDIPO
División Política Administrativa
Kilometers

El mapa permite identificar, en primer lugar, una configuración territorial amplia pero selectiva del trabajo del Centro de Pensamiento y Diálogo Político. La representación ubica a Bogotá, D. C. como nodo central de referencia institucional, mientras que las áreas de influencia se proyectan hacia un conjunto de departamentos estratégicamente distribuidos en distintas regiones del país.

Una primera característica que se desprende del mapa es que la presencia territorial no es homogénea ni continua sobre todo el territorio nacional. Por el contrario, se trata de una cobertura focalizada en corredores específicos. Se observa incidencia en departamentos del Caribe como Atlántico y Cesar; en el nororiente como Santander, Norte de Santander y Arauca; en el noroeste y occidente como Antioquia y Valle del Cauca; y en el sur amazónico como Caquetá. Esta distribución revela una lógica de priorización territorial que parece responder menos a criterios de cobertura total y más a la identificación de zonas clave para la articulación política, organizativa y programática.

En el caso de la franja nororiental, la continuidad visual entre Cesar, Norte de Santander, Santander y Arauca resulta especialmente significativa. No se trata solo de una presencia dispersa en departamentos individuales, sino de un eje territorial relativamente conectado que cubre una porción importante del oriente del país. Esta configuración puede leerse como una apuesta por intervenir en una región donde confluyen desafíos históricos vinculados con conflicto armado, economías ilegales, disputas por control territorial, movilización social y procesos de implementación. La presencia en esta zona sugiere que una parte importante de las acciones del CEPDIPO podría estar orientada a fortalecer capacidades de análisis, articulación política, construcción de insumos y acompañamiento en territorios donde la paz sigue siendo una cuestión abierta y en disputa.

Antioquia aparece como otro espacio de especial relevancia. Su inclusión dentro de las áreas de influencia no solo responde a su peso político y demográfico, sino también a su complejidad territorial. Antioquia articula subregiones con trayectorias muy distintas en términos de conflicto, economías rurales, organización comunitaria y presencia institucional. Que el mapa lo destaque indica que el CEPDIPO reconoce allí un territorio de alta importancia para el diálogo político y para la producción de lecturas territoriales complejas. Esto permite inferir que las acciones impulsadas no pueden ser uniformes, sino que deben adaptarse a contextos subre-

gionales, a repertorios organizativos diversos y a agendas sociales específicas.

La presencia en Valle del Cauca también resulta llamativa por varias razones. En términos geográficos, el departamento conecta el centro del país con el Pacífico y con el suroccidente; en términos políticos y sociales, constituye un espacio donde convergen dinámicas urbanas, rurales y portuarias, así como procesos organizativos muy activos. Su inclusión en el mapa sugiere que el CEPDIPO reconoce la necesidad de trabajar en territorios donde el diálogo político no se limita a escenarios rurales de implementación, sino que también debe incorporar disputas urbanas, movilización social y articulaciones regionales más amplias. En este sentido, el mapa deja ver que las áreas de influencia no se restringen a zonas tradicionalmente asociadas con la ruralidad del conflicto, sino que abarcan departamentos con fuerte peso en la deliberación pública y en la construcción de agendas políticas.

Caquetá, por su parte, aparece como una de las áreas de influencia más extensas visualmente dentro del mapa. Su presencia tiene una carga política evidente. Es un departamento profundamente ligado a la historia del conflicto armado, a la negociación de paz, a los procesos de reincorporación y a los desafíos de transformación territorial. Que el mapa lo incluya como área de influencia permite leer que el CEPDIPO mantiene una atención particular sobre territorios donde la implementación del AFP no puede pensarse sólo desde el nivel normativo, sino desde las tensiones concretas que atraviesan la vida cotidiana: acceso a tierra, presencia estatal, seguridad, economías locales y relación entre comunidades, firmantes e institucionalidad. Asi pues, Caquetá parecería funcionar como un territorio clave para observar de manera directa las condiciones reales de implementación y los obstáculos de la construcción de paz territorial.

Desde una perspectiva analítica, la imagen también revela que hay regiones no cubiertas directamente por las áreas de influencia representadas. Esto es importante porque permite entender que el trabajo del CEPDIPO no busca abarcarlo todo, sino construir una presencia estratégica. La ausencia de cobertura marcada en amplias zonas de la Orinoquia, la Amazonia oriental, buena parte del Pacífico sur o algunos departamentos del centro del país no necesariamente indica desconexión absoluta, pero sí evidencia que la incidencia está siendo pensada desde nodos priorizados. Esta focalización puede responder a criterios de capacidad ope-

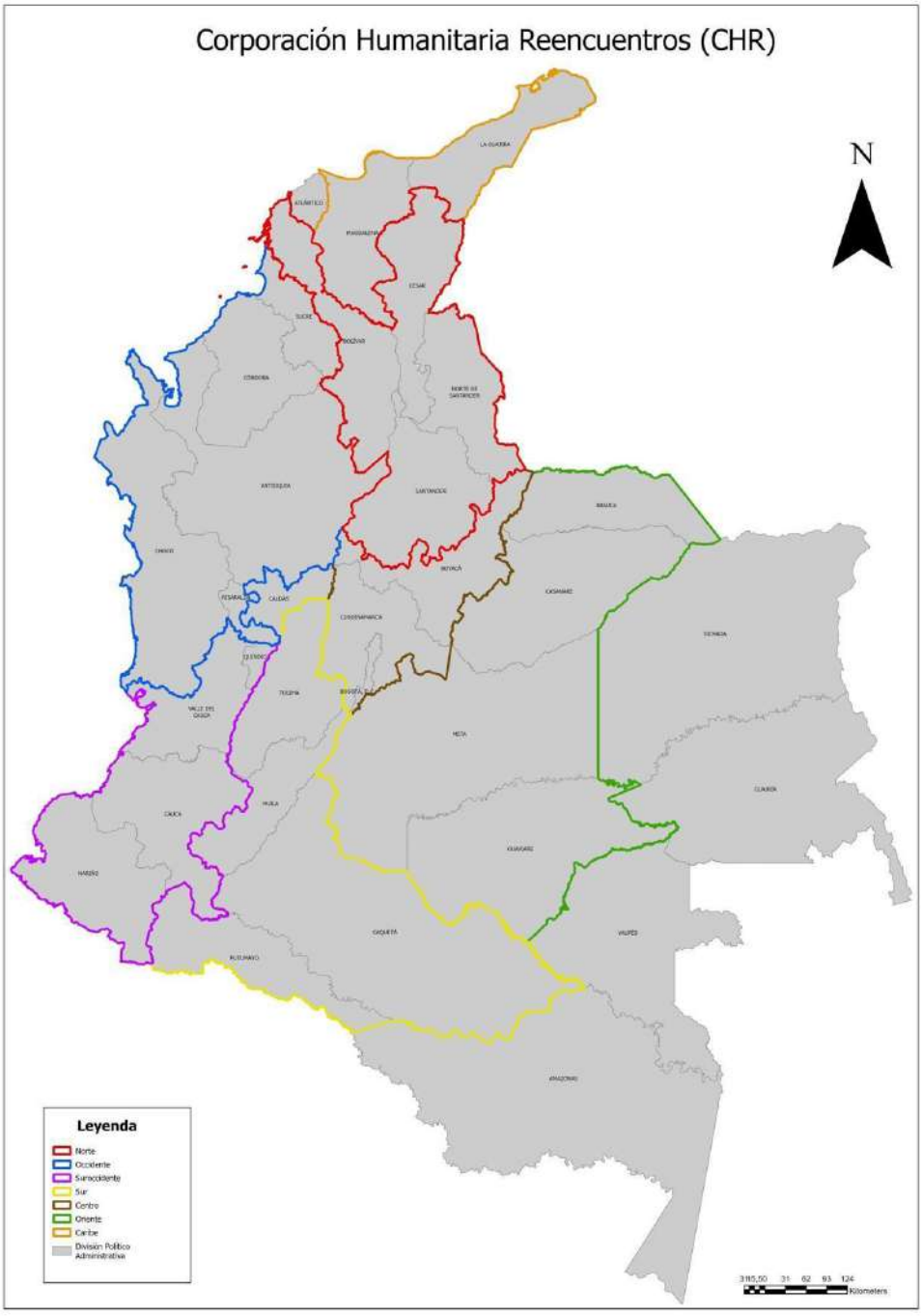
rativa, densidad organizativa, acumulado político o relevancia coyuntural para la implementación del Acuerdo.

En términos de acciones, el mapa sugiere que el CEPDIPO desarrolla una estrategia basada en la articulación territorial de procesos políticos y de pensamiento. No se trata únicamente de una presencia simbólica en varios departamentos, sino de una posible red de interlocución que permitiría impulsar encuentros, fortalecer instancias, producir insumos técnicos, acompañar procesos pedagógicos y consolidar agendas comunes entre actores de diferentes regiones. La distribución territorial hace pensar en acciones de mediación entre escalas: recoger demandas y lecturas desde los territorios, procesarlas en escenarios de reflexión y diálogo político, y convertirlas en propuestas de incidencia nacional. Esta sería una de las funciones más importantes que se desprenden del mapa: actuar como puente entre experiencia territorial, construcción colectiva de sentido y formulación política.

Asimismo, la selección territorial puede leerse como una apuesta por trabajar en zonas donde la construcción de paz requiere no solo implementación administrativa, sino producción de interpretación política. El nombre mismo del Centro —pensamiento y diálogo político— cobra aquí relevancia, porque la cartografía no muestra simplemente cobertura operativa, sino un campo de acción donde pensar políticamente la paz sigue siendo una tarea indispensable. Las áreas de influencia, entonces, pueden entenderse como territorios desde los cuales se construyen diagnósticos, se fortalecen alianzas y se impulsa la defensa del Acuerdo en un momento de fragmentación institucional y desgaste político.



Corporación Humanitaria Reencuentros (CHR)



El mapa de la Corporación Humanitaria Reencuentros (CHR) permite observar una estructura territorial extensa y claramente regionalizada. A diferencia de otras representaciones centradas en puntos aislados o en áreas de influencia discontinua, en este caso lo que aparece es una organización del país en grandes bloques de trabajo: norte, occidente, suroccidente, sur, centro, oriente y Caribe. Esta forma de representación sugiere que la CHR ha construido una arquitectura operativa basada en regiones amplias,en concordancia con su capacidad de respuesta, articulación y lectura territorial en escenarios complejos vinculados con afectaciones humanitarias y procesos de protección.

Uno de los aspectos más relevantes del mapa es que la cobertura no se limita a unos pocos departamentos, sino que articula corredores que conectan el Caribe, el nororiente, el centro del país, el Pacífico, el suroccidente y la Amazonia. Queda claro que la CHR no se entiende como una intervención localizada y fragmentaria, sino como una presencia con vocación nacional, aunque distribuida por regiones diferenciadas. En otras palabras, el mapa expresa una capacidad de organización territorial que permite leer el país desde lógicas operativas más amplias que las fronteras estrictamente departamentales.

La región norte concentra una franja importante que incluye sectores del Caribe interior y del nororiente. Esta configuración sugiere que la CHR reconoce allí una zona crítica en materia humanitaria y de articulación territorial, especialmente por tratarse de un espacio atravesado históricamente por conflictividades armadas, movilidad poblacional, economías ilegales y debilidad institucional. El hecho de que esta región tenga continuidad espacial indica la necesidad de un seguimiento constante y de respuestas articuladas entre varios departamentos, más que de acciones aisladas.

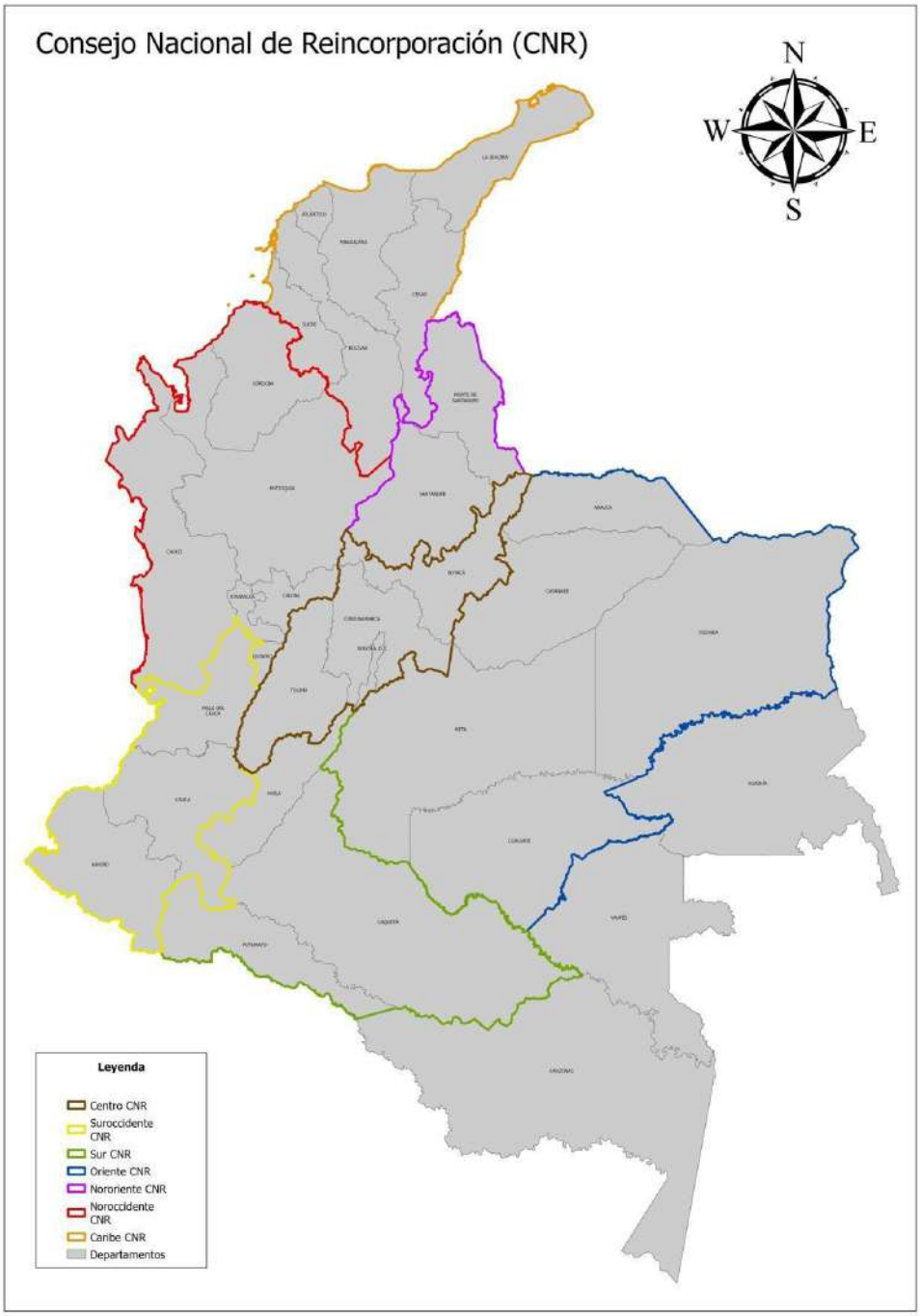
La delimitación de una región occidente y otra suroccidente también es significativa. En el occidente se agrupan territorios del Pacífico y del eje andino occidental, mientras que el suroccidente incorpora departamentos históricamente marcados por conflictividad, presencia de economías ilícitas, disputas territoriales y fuertes dinámicas organizativas. Esta división permite inferir que la CHR adapta su estructura a realidades territoriales distintas: no es lo mismo trabajar en departamentos con alta ruralidad y presencia étnica en el Pacífico que en regiones del sur con trayectorias específicas de confrontación armada y vulneración de derechos.

La región sur, extendida hacia la Amazonia y el piedemonte, evidencia una lectura territorial especialmente importante para los procesos de paz y para el seguimiento humanitario. El centro aparece como una región más acotada, pero estratégicamente ubicada. Su posición permite pensarla como articuladora entre las demás regiones y como un espacio de enlace con el nivel nacional. Esta región probablemente cumple una función de coordinación entre territorios, de procesamiento de información y de interlocución política, en la medida en que conecta zonas periféricas con escenarios de decisión institucional.

En conjunto, el mapa muestra que la CHR actúa a partir de una lógica regional que privilegia la continuidad territorial, la capacidad de conexión entre departamentos y la lectura diferencial de las dinámicas humanitarias. Las acciones que se desprenden de esta cartografía parecen orientarse al acompañamiento territorial, la construcción de rutas de respuesta, la articulación regional y la capacidad de actuar frente a afectaciones que no respetan límites administrativos estrechos. Más que una presencia simbólica, la imagen sugiere una estructura diseñada para responder a realidades complejas y móviles, donde lo humanitario exige articulación política, conocimiento del territorio y presencia sostenida.



Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)



El mapa del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) evidencia una organización territorial basada en macro-regiones: centro, suroccidente, sur, oriente, nororiente, noroccidente y Caribe. Esta distribución evidencia como la CNR ha estructurado su presencia a partir de una lógica regional que busca dar respuesta a la amplitud geográfica del proceso de reincorporación. La cartografía no demuestra una presencia homogénea en todos los departamentos, sino una red de regiones que parecen agrupar territorios con características compartidas y con necesidades semejantes en términos de reincorporación política, económica y social.

Uno de los rasgos más notorios del mapa es la amplitud de la región oriente, que cubre una extensa parte del país hacia la Orinoquia y el oriente amazónico. Esta dimensión territorial indica que el CNR reconoce en esta zona una importancia estratégica, probablemente asociada a la dispersión territorial de población firmante, a la persistencia de condiciones de inseguridad y a la necesidad de mecanismos de acompañamiento que integren territorios alejados de los principales centros urbanos e institucionales. Esta amplitud también deja ver el reto operativo que supone la reincorporación en regiones de baja densidad institucional y alta complejidad territorial.

La región sur, por su parte, concentra una franja que incluye departamentos del sur andino y amazónico. Esta delimitación sugiere que el CNR ubica allí un núcleo decisivo para el seguimiento a procesos de reincorporación, en la medida en que son territorios profundamente atravesados por la historia del conflicto, por las trayectorias de las antiguas estructuras guerrilleras y por los actuales desafíos de seguridad, acceso a derechos y proyectos productivos. La acción en esta región no puede ser meramente administrativa: requiere una lectura fina de las tensiones entre permanencia territorial, sostenibilidad económica y garantías políticas.

El suroccidente aparece como una región diferenciada del sur, lo que resulta muy relevante. Esa separación sugiere que el CNR reconoce especificidades políticas y sociales propias del suroccidente colombiano, donde convergen conflictividades particulares, una fuerte presencia organizativa, dinámicas étnicas relevantes y escenarios persistentes de violencia. La existencia de una región propia da a entender que la reincorporación en este espacio exige un tratamiento diferenciado, con estrategias ajustadas a las condiciones locales y a la necesidad de articulación con procesos comunitarios.

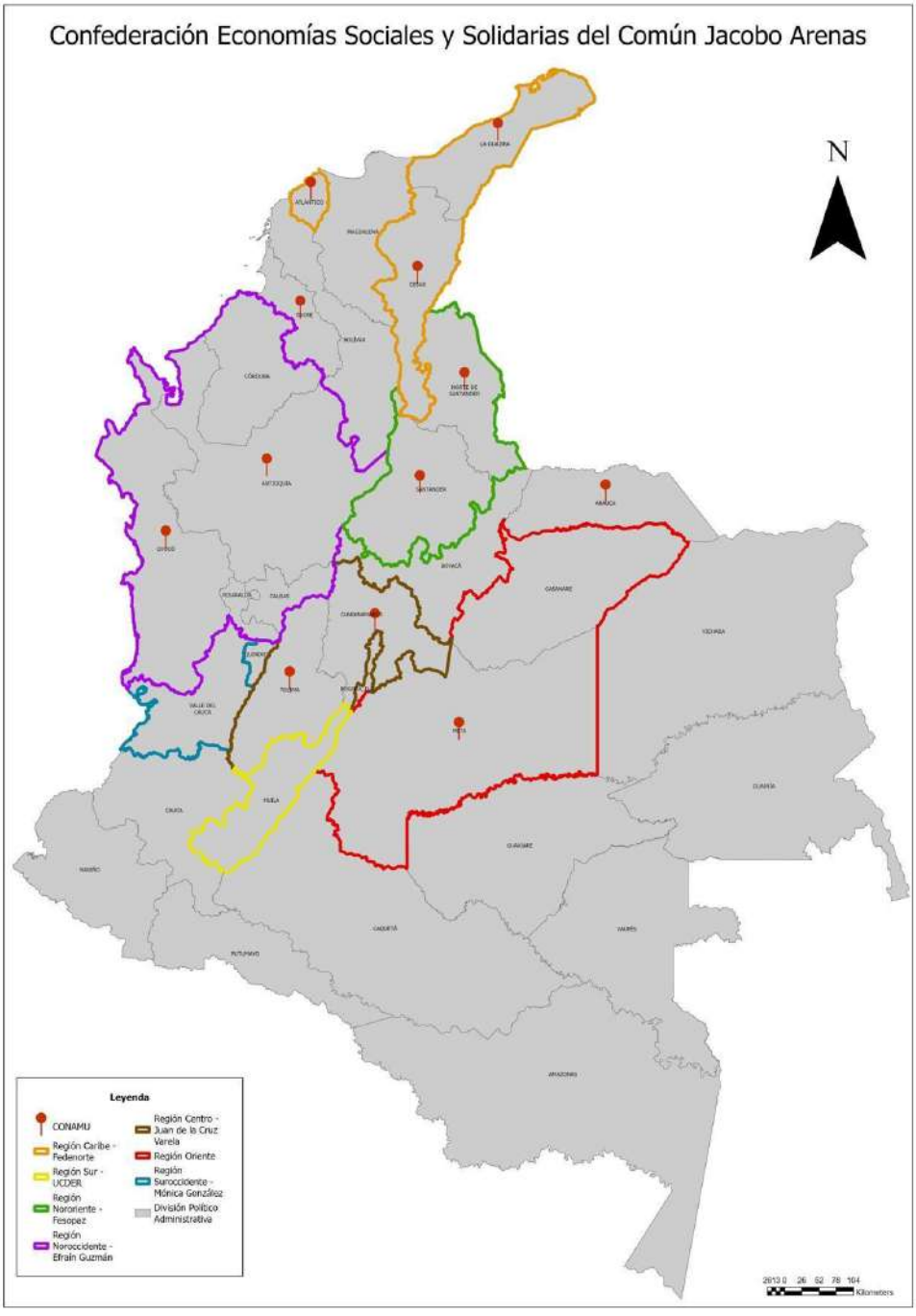
La región centro parece cumplir una función articuladora. Ubicada entre varias zonas de alta complejidad, puede interpretarse como un espacio de coordinación política y administrativa que conecta territorios periféricos con escenarios nacionales. Esto es importante porque la reincorporación no depende solo del acompañamiento local, sino también de la capacidad de traducir necesidades territoriales en decisiones institucionales y en políticas públicas. El centro, entonces, no solo organiza geográficamente, sino que probablemente condensa funciones de enlace.

La presencia de regiones definidas en el noroccidente, nororiente y Caribe indica, además, que el CNR ha intentado asegurar una cobertura territorial que dialogue con la diversidad regional del país. Esto refuerza la idea de que la reincorporación no se desarrolla en un territorio abstracto, sino en escenarios regionales con trayectorias muy distintas. El mapa permite inferir que las acciones del CNR están orientadas a consolidar mecanismos de coordinación regional, seguimiento a procesos de reincorporación, interlocución entre firmantes y Estado, y articulación de agendas territoriales con el nivel nacional.

En síntesis, el mapa muestra al CNR como una instancia con capacidad de organización regional de alcance amplio, cuya fortaleza reside en articular territorios diversos bajo una estructura que combina descentralización y coordinación. Las acciones sugeridas por esta cartografía son, sobre todo, de acompañamiento territorial, representación, seguimiento regional y conexión entre las necesidades concretas de la reincorporación y la formulación de respuestas institucionales.



Confederación de Economías Sociales y Solidarias del Común Jacobo Arenas



El mapa de la Confederación de Economías Sociales y Solidarias del Común Jacobo Arenas revela una organización territorial con doble dimensión: por un lado, delimita regiones amplias de trabajo; por otro, ubica nodos puntuales en distintos departamentos. Esta combinación permite leer una estructura que no solo divide el país en áreas de coordinación, sino que además cuenta con puntos concretos de presencia o anclaje. En términos analíticos, esto sugiere una apuesta por articular escala regional y base territorial, algo especialmente pertinente en el campo de las economías sociales y solidarias.

La primera lectura que ofrece el mapa es que la Confederación ha construido regiones claramente diferenciadas: Caribe, Sur, Nororiente, Noroccidente, Centro, Oriente y Suroccidente. Esta regionalización indica que las economías solidarias del común no están pensadas como experiencias aisladas, sino como procesos organizativos con capacidad de coordinación amplia. La presencia de nombres asociados a cada región en la leyenda también sugiere una estructura política con referentes o responsables regionales, lo cual fortalece la idea de una organización territorial con liderazgo distribuido.

El segundo elemento clave son los nodos marcados en departamentos estratégicos. Su distribución por el Caribe, el nororiente, Antioquia, Chocó, Tolima, Meta, Arauca, Cesar y otros territorios muestra que la Confederación no solo piensa en clave de cobertura abstracta, sino de implantación real. Estos puntos pueden interpretarse como lugares donde existen procesos económicos organizados, enlaces territoriales o experiencias de economía solidaria con capacidad de articulación. Esto resulta muy importante, porque indica que el mapa no representa sólo una proyección institucional, sino una red concreta de presencia.

La región Caribe aparece como una de las zonas mejor definidas y más extensas en términos de continuidad. Esto sugiere la existencia de una apuesta por consolidar procesos económicos solidarios en un corredor amplio, probablemente asociado a contextos rurales, periféricos y con necesidades de organización económica colectiva. La misma lógica puede observarse en el noroccidente y el nororiente, donde la distribución territorial sugiere que la Confederación busca articular procesos en departamentos históricamente atravesados por conflicto, exclusión y economías locales de alta fragilidad.

La región oriente, amplia y extendida, evidencia un reto importante: sostener procesos de economía solidaria en

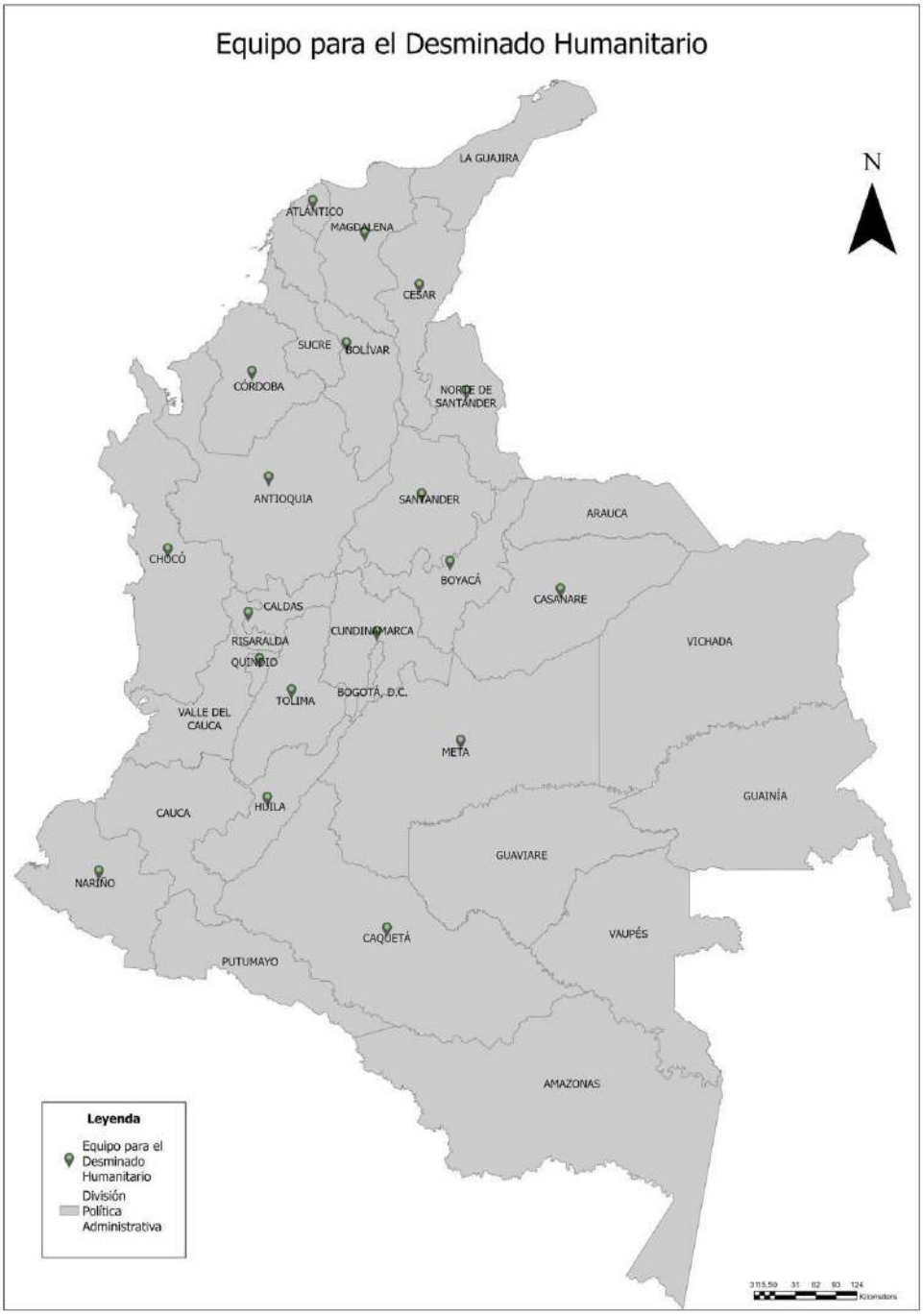
territorios de gran dispersión geográfica. Esto permite inferir que las acciones de la Confederación en esa zona deben combinar organización de base, acompañamiento técnico, fortalecimiento asociativo y búsqueda de sostenibilidad económica. No se trata solo de promover proyectos productivos, sino de construir tejido organizativo en territorios donde las condiciones de mercado, acceso y seguridad son complejas.

La región centro, aunque de menor tamaño, parece cumplir una función estratégica de conexión. Su posición sugiere que puede actuar como bisagra entre regiones, facilitando la articulación política y organizativa. Esto es coherente con una confederación que necesita no solo sostener experiencias locales, sino integrarlas en apuestas más amplias de economía social y solidaria.

En conjunto, el mapa muestra que la Confederación Jacobo Arenas desarrolla acciones orientadas a la regionalización de la economía solidaria, el fortalecimiento de nodos territoriales y la construcción de una red de articulación nacional con base en experiencias locales. La cartografía deja ver que su trabajo combina presencia concreta y visión estratégica, y que la economía social del común se proyecta aquí como una herramienta de organización política, sostenibilidad colectiva y arraigo territorial.



Equipo para el Desminado Humanitario



El mapa del Equipo para el Desminado Humanitario presenta una lógica distinta a la de los mapas regionalizados. Aquí no aparecen áreas amplias de cobertura, sino puntos específicos distribuidos en diversos departamentos del país. Esta forma de representación es particularmente significativa, porque sugiere que el trabajo del desminado se organiza a partir de localizaciones concretas, lo cual es coherente con la naturaleza técnica, territorial y altamente focalizada de esta labor.

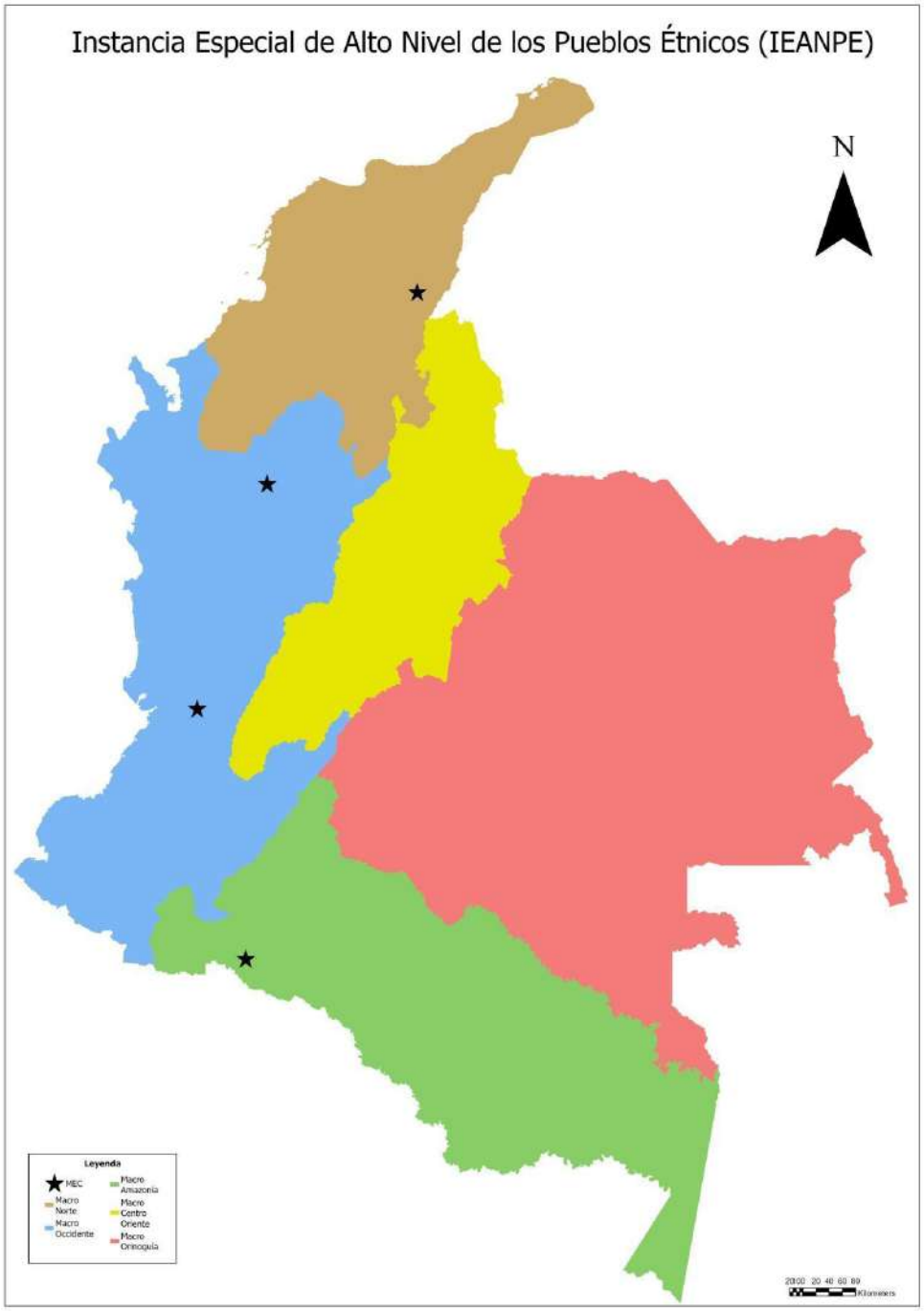
La distribución de puntos muestra una presencia en departamentos del Caribe, del nororiente, del centro andino, del Pacífico, del sur y del oriente. Esta dispersión geográfica indica que el desminado humanitario no está concentrado en una sola región, sino que responde a la localización diferenciada del riesgo y de las necesidades de intervención. La presencia en territorios como Chocó, Antioquia, Nariño, Caquetá, Meta, Norte de Santander y otros departamentos evidencia que el mapa se inscribe en una geografía del conflicto y de sus huellas materiales.

Uno de los aspectos más relevantes de esta cartografía es que los puntos no solo indican presencia institucional, sino también la persistencia de necesidades de acción concreta sobre el territorio. Cada marca sugiere la existencia de un frente de trabajo donde el desminado resulta una intervención ligada a la protección de la vida, la movilidad comunitaria, el acceso a la tierra y la recuperación de condiciones mínimas de seguridad. En este sentido, el mapa expresa la dimensión más material y localizada de la implementación de paz.

La presencia en departamentos del Caribe y del nororiente recuerda que el problema de minas y artefactos explosivos no se restringe a las regiones más visibilizadas del conflicto reciente. Al mismo tiempo, la presencia en el sur y en zonas del oriente refuerza la idea de que se trata de una problemática nacional, distribuida de manera desigual, pero extendida. Esto exige capacidades técnicas, coordinación interinstitucional y trabajo territorial prolongado.

Desde el punto de vista de las acciones, el mapa muestra una estrategia basada en la focalización, la priorización y la intervención localizada. A diferencia de otras instancias que operan por regiones amplias, aquí lo central parece ser la capacidad de actuar donde existe necesidad concreta, articulando conocimiento técnico con comprensión territorial. El mapa deja ver, además, que el desminado humanitario es un componente fundamental de la paz territorial, en la medida en que incide directamente sobre la posibilidad de habitar, transitar, producir y permanecer en los territorios.

Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos (IEANPE)



El mapa de la IEANPE presenta una regionalización en grandes macrozonas: norte, occidente, centro-oriente, Orinoquía y Amazonía. A esta división se suman puntos marcados con estrellas, que parecen indicar nodos o espacios de articulación en cada macroregión. Esta forma de representación resulta muy elocuente, porque expresa una comprensión del país a partir de grandes territorios étnico-políticos más que de simples divisiones administrativas.

La primera conclusión que permite el mapa es que la IEANPE no organiza su trabajo desde una lógica departamental fragmentada, sino desde grandes espacios regionales que responden mejor a las trayectorias históricas, culturales y territoriales de los pueblos étnicos. Esto es importante porque sugiere una apuesta por una territorialidad más cercana a los procesos organizativos reales y menos atada a la geometría administrativa del Estado.



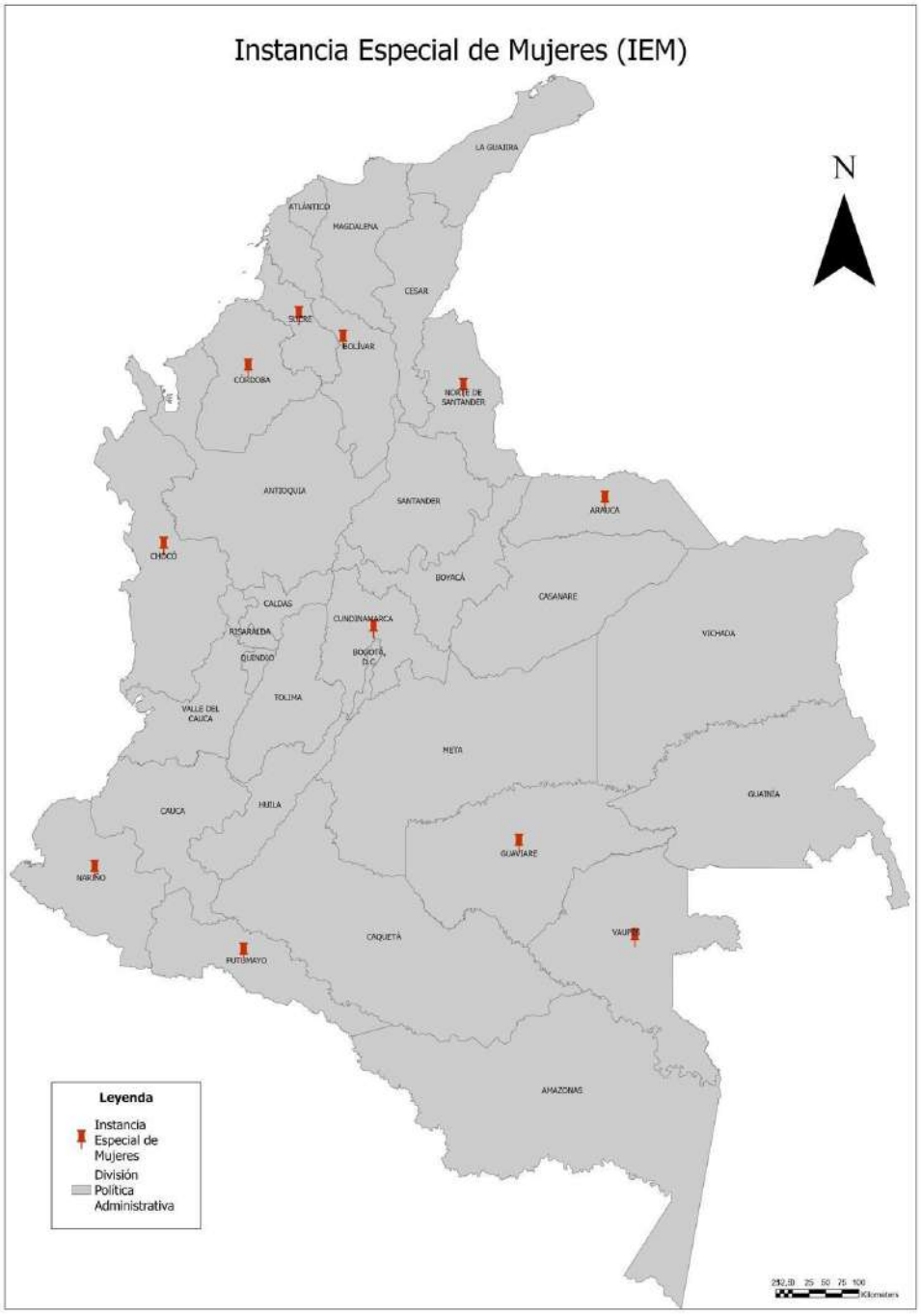
La macro Amazonía y la macro Orinoquía ocupan grandes extensiones, lo cual pone en evidencia la centralidad de los territorios amazónicos y orientales para el trabajo de la instancia. No se trata solo de regiones extensas en términos geográficos, sino de espacios donde la relación entre implementación del Acuerdo, derechos étnicos, protección del territorio y pervivencia cultural adquiere una enorme importancia. Su inclusión como macroregiones específicas deja ver una lectura política según la cual el enfoque étnico no puede reducirse a zonas puntuales, sino que debe abarcar territorios amplios y complejos.

La macro occidente y la macro norte también resultan muy significativas. Ambas corresponden a regiones con fuerte presencia de pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas en general, y con trayectorias marcadas por conflicto, exclusión estatal y disputas por el territorio. La existencia de nodos en estas zonas sugiere que la IEANPE busca garantizar representación, articulación y seguimiento territorial desde referentes regionales, en lugar de centralizar por completo su accionar.

La macro centro-oriente, aunque de menor tamaño, parece cumplir una función de enlace entre las demás regiones y de articulación con el centro político del país. Esto es importante porque el enfoque étnico requiere no solo presencia territorial, sino capacidad de interlocución institucional y de incidencia en la política pública.

En términos de acciones, el mapa sugiere que la IEANPE trabaja sobre la base de macro-regionalizar el enfoque étnico, construir nodos de representación y articular territorios diversos bajo una misma agenda de seguimiento e incidencia. Más que una cobertura uniforme, lo que se observa es una estructura orientada a garantizar que los pueblos étnicos tengan voz y presencia en distintos grandes territorios del país, en correspondencia con la amplitud y complejidad de sus realidades.

Instancia Especial de Mujeres (IEM)



El mapa de la Instancia Especial de Mujeres (IEM) muestra una presencia distribuida a través de puntos específicos en varios departamentos del país. Esta cartografía sugiere una lógica de trabajo basada en nodos territoriales, más que en regiones continuas. Lo primero que resalta es que la presencia de la IEM se extiende por el Caribe, el Pacífico, el centro, el nororiente, el sur y parte del oriente amazónico, lo que da cuenta de una apuesta por la capilaridad territorial.

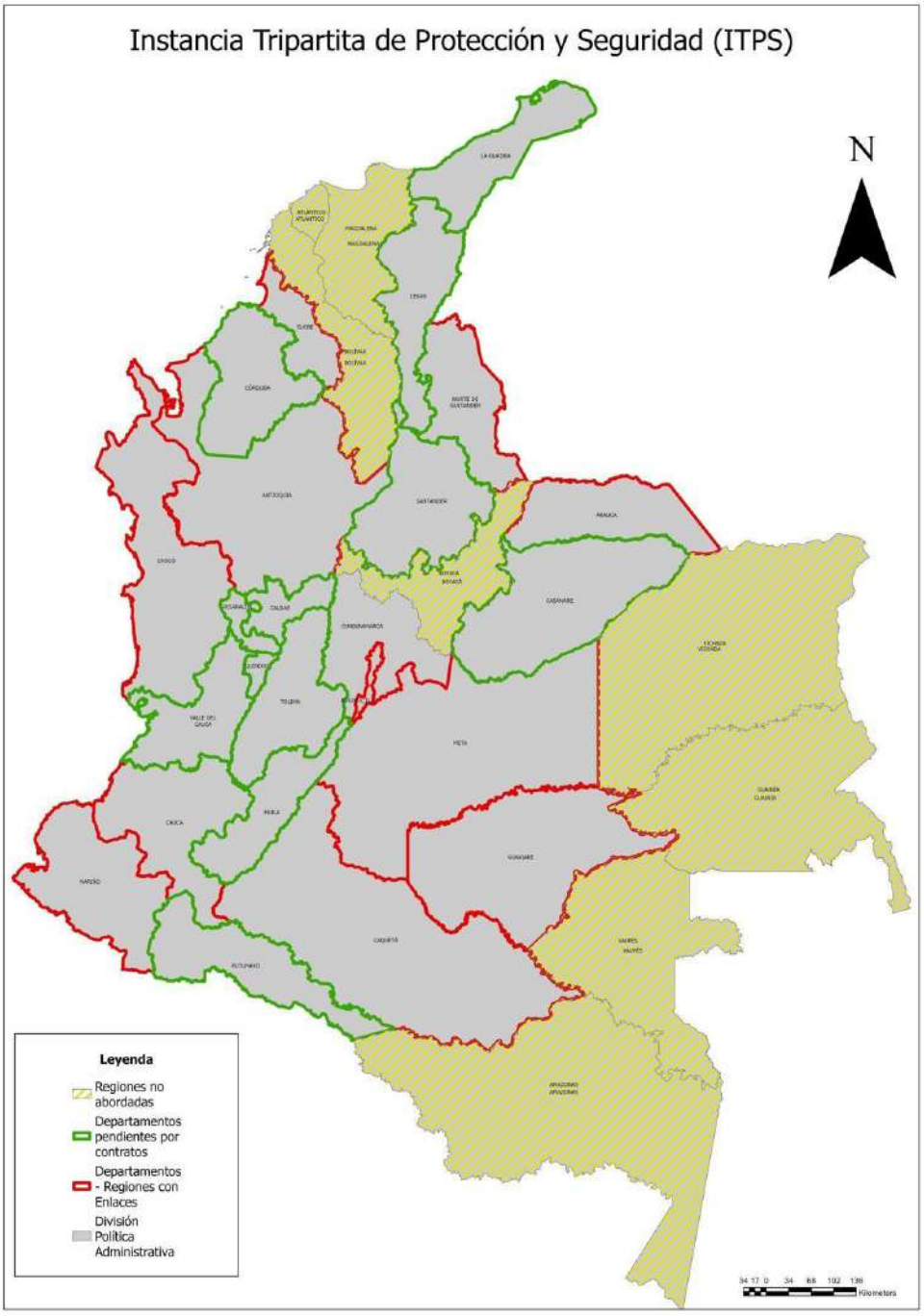
La ubicación de puntos en departamentos como Sucre, Bolívar, Córdoba, Chocó, Norte de Santander, Arauca, Cundinamarca, Nariño, Putumayo, Guaviare y Vaupés muestra una distribución diversa y significativa. No parece tratarse de una selección aleatoria, sino de una red que intenta abarcar territorios con dinámicas distintas de implementación, violencia, organización de mujeres y afectaciones diferenciales derivadas del conflicto armado. Esta variedad territorial es coherente con una instancia cuyo objetivo central es hacer seguimiento e incidencia desde el enfoque de género.

La presencia en departamentos periféricos y fronterizos, así como en territorios con alta ruralidad o con presencia étnica, indica que la IEM no concentra su accionar únicamente en centros institucionales, sino que busca anclarse en escenarios donde las mujeres enfrentan condiciones especialmente complejas. Esto permite inferir que una parte sustantiva de sus acciones se orienta al acompañamiento territorial, la visibilización de afectaciones específicas, la interlocución con organizaciones de mujeres y la vigilancia sobre el cumplimiento de medidas con enfoque de género.

La presencia en Cundinamarca y su cercanía con Bogotá también es relevante, pues sugiere una articulación entre trabajo territorial e incidencia nacional. La IEM parece operar, entonces, como una red de nodos que conecta territorios diversos con agendas de seguimiento y exigibilidad a escala estatal.

En conjunto, el mapa expresa una estructura descentralizada y territorializada. Las acciones que deja entrever son, sobre todo, de acompañamiento, seguimiento, representación y articulación de demandas de mujeres en distintos territorios. No es una presencia masiva en todo el país, pero sí una red suficientemente amplia como para sostener una lectura nacional del enfoque de género desde anclajes concretos.

Lectura del mapa de la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS)



El mapa de la ITPS es particularmente expresivo porque no solo muestra cobertura, sino también diferencias de estado entre territorios. La leyenda distingue regiones no abordadas, departamentos pendientes por contratos y departamentos o regiones con enlaces. Esta diferenciación convierte al mapa en una herramienta diagnóstica, ya que no solo ubica presencia, sino que permite leer niveles desiguales de desarrollo o consolidación de la instancia en el territorio.

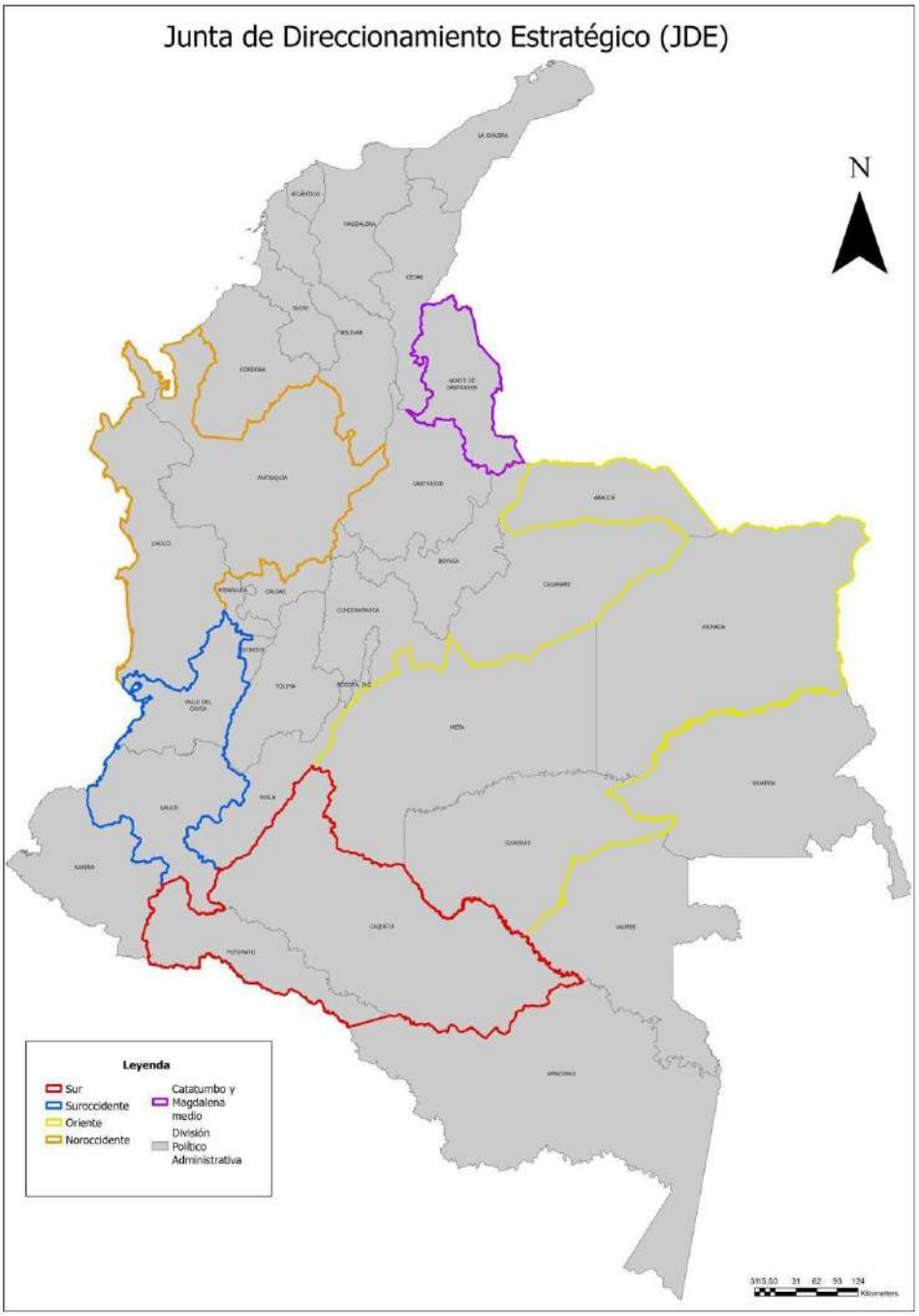
Uno de los aspectos más relevantes es la amplitud de las regiones no abordadas, visibles en varias zonas del Caribe, el centro y especialmente el oriente amazónico. Esto pone de manifiesto que la cobertura de la ITPS no es completa y que existen vacíos territoriales importantes. En un tema tan sensible como protección y seguridad, esta información es especialmente significativa, porque indica que hay zonas del país donde la capacidad de despliegue o seguimiento sigue siendo limitada.

Los departamentos o regiones con enlaces aparecen distribuidos en corredores del Pacífico, del centro-sur, del nororiente y del sur amazónico. Esta presencia indica que la ITPS ha logrado consolidar cierta capacidad territorial en zonas críticas, probablemente asociadas a riesgos altos para firmantes, liderazgos y comunidades. Sin embargo, el mapa también deja ver que esta capacidad no es uniforme, sino localizada.

La categoría de departamentos pendientes por contratos es quizá la más reveladora desde el punto de vista institucional. Su existencia muestra que parte del problema es la imposibilidad de consolidarla por limitaciones administrativas, contractuales o presupuestales. Esto deja ver que la protección y la seguridad dependen, en buena medida, de condiciones operativas que aún no logran resolverse plenamente.

En términos de acciones, el mapa indica que la ITPS se mueve entre dos planos: por un lado, la presencia efectiva allí donde existen enlaces; por otro, la identificación de vacíos y rezagos que requieren atención institucional urgente. La cartografía permite concluir que la principal acción de la ITPS no es únicamente intervenir donde ya tiene capacidad, sino también evidenciar dónde esa capacidad no existe o no se ha consolidado. Por eso, este mapa es importante no solo por lo que muestra, sino por lo que deja lo que está pendiente.

Junta de Direccionamiento Estratégico (JDE)



El mapa de la Junta de Direccionamiento Estratégico presenta una organización territorial en cinco grandes regiones: sur, suroccidente, oriente, noroccidente y Catatumbo-Magdalena Medio. Esta distribución muestra una regionalización selectiva, más enfocada en zonas estratégicas que en una cobertura total del país. La cartografía sugiere una lógica de priorización política, orientada a territorios donde el direccionamiento estratégico de la implementación requiere mayor atención.

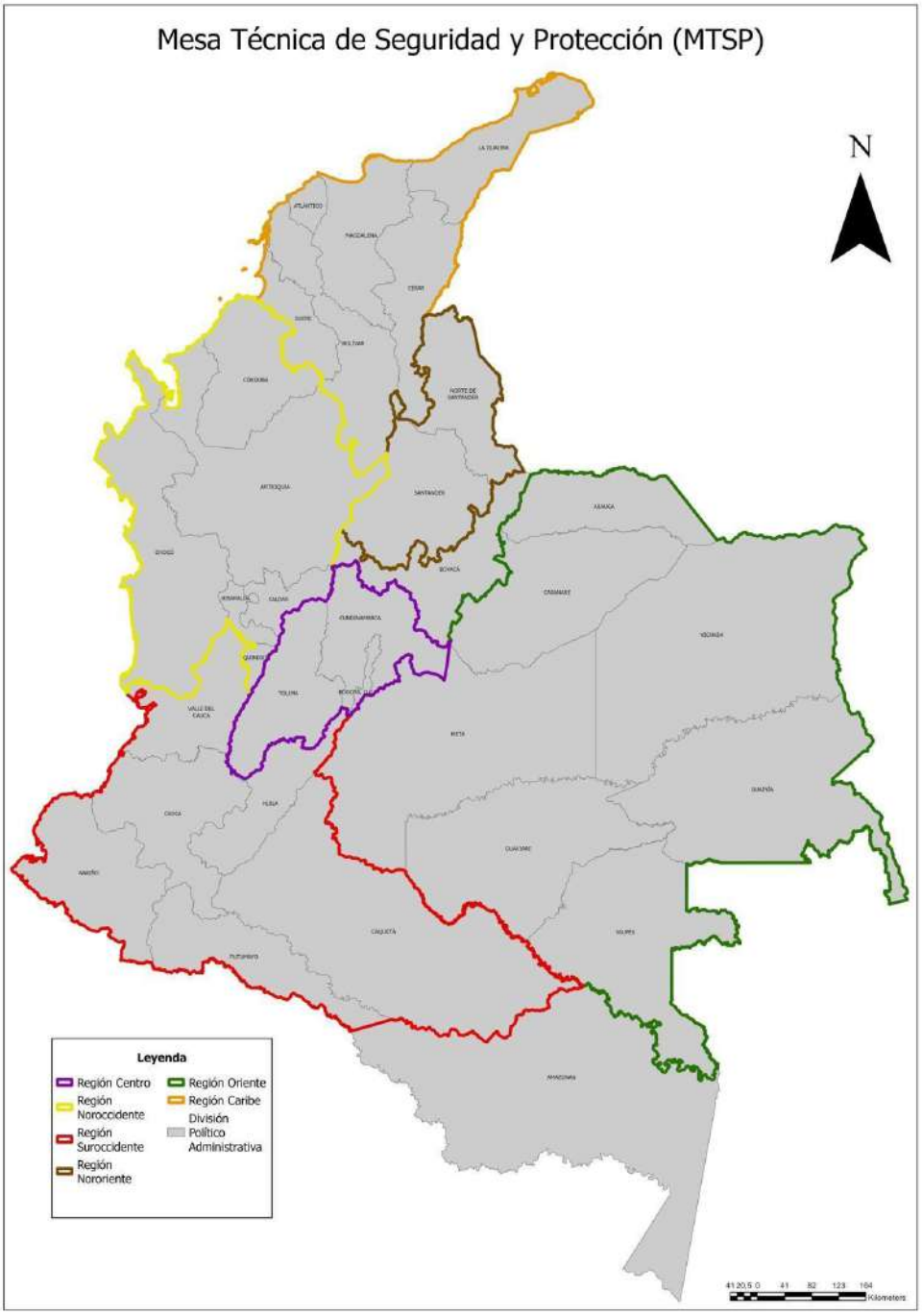
La inclusión de una región específica para Catatumbo y Magdalena Medio resulta especialmente significativa. No se trata de una división convencional, sino de una delimitación político-territorial que responde a la centralidad de estos territorios en los debates contemporáneos sobre seguridad, conflicto, implementación y gobernanza. Esto sugiere que la JDE reconoce allí un espacio de alta sensibilidad estratégica.

Las regiones sur y oriente abarcan extensas zonas del país, particularmente en departamentos con históricos desafíos de presencia estatal, conflicto armado y complejidad territorial. Esto indica que la Junta orienta parte de su trabajo hacia territorios donde las decisiones estratégicas no pueden desligarse de las condiciones reales de implementación en terreno.

El suroccidente y el noroccidente, por su parte, aparecen como regiones diferenciadas, lo cual deja ver que la Junta reconoce dinámicas políticas y territoriales específicas en ambos corredores. No se trata solo de dividir el mapa, sino de delimitar espacios de seguimiento y orientación donde la articulación política requiere enfoques particulares.

En términos de acciones, el mapa sugiere que la JDE se orienta a coordinar, priorizar y dar dirección política en territorios clave. Su función parece menos operativa y más estratégica: leer el territorio, identificar prioridades regionales y articular decisiones que permitan orientar la implementación desde escenarios de alta complejidad.

Mesa Técnica de Seguridad y Protección (MTSP)



El mapa de la MTSP muestra una regionalización amplia del país en seis regiones: centro, noroccidente, suroccidente, nororiente, oriente y Caribe. Esta estructura deja ver que la seguridad y la protección se piensan aquí desde una lógica territorial integral, capaz de agrupar departamentos y corredores regionales según dinámicas compartidas de riesgo y necesidad de coordinación.

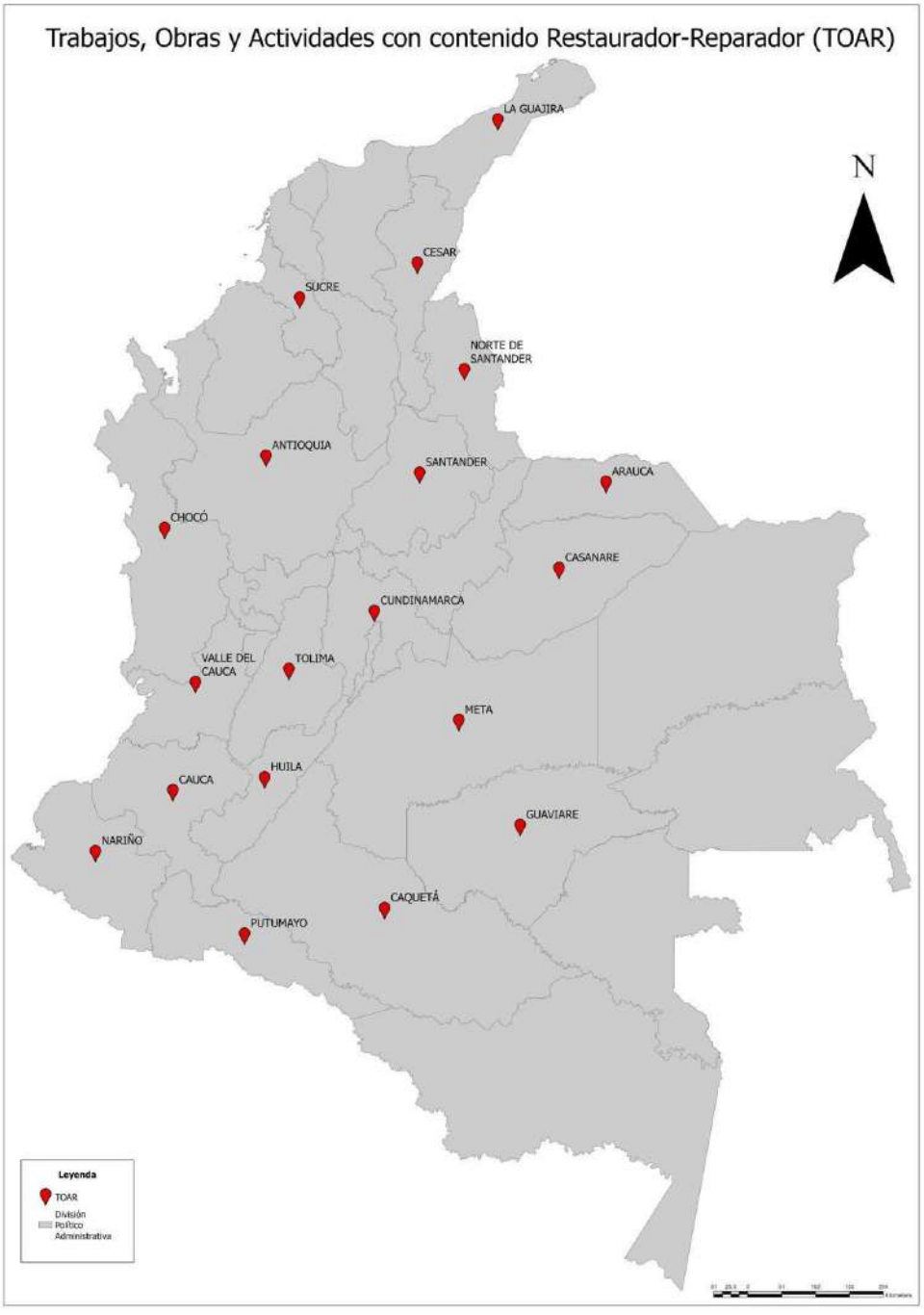
La región oriente destaca por su gran extensión, lo cual sugiere que la MTSP reconoce allí una prioridad importante. La amplitud de esta región permite inferir que en los territorios orientales la seguridad y la protección requiere seguimiento constante, no solo por la dispersión geográfica, sino por la persistencia de factores de riesgo asociados a conflictividades armadas, fronteras y baja presencia institucional.

El suroccidente y el noroccidente aparecen como regiones claramente diferenciadas. Esto indica que la Mesa Técnica reconoce especificidades territoriales en ambos espacios, que demandan respuestas distintas. En el suroccidente, por ejemplo, la protección suele estar vinculada a escenarios de alta conflictividad y presencia de actores armados; en el noroccidente, a dinámicas distintas de control territorial, violencia y vulnerabilidad.

La región centro parece actuar como articuladora, conectando el nivel territorial con escenarios nacionales de decisión. Esto resulta clave en una mesa técnica, cuya función probablemente consiste en recoger información, analizar situaciones de riesgo y convertirlas en insumos para decisiones institucionales.

El Caribe y el nororiente completan una estructura que cubre varias de las zonas más sensibles del país en materia de seguridad. En conjunto, el mapa muestra que la MTSP desarrolla acciones de análisis, coordinación y seguimiento territorial con base en regiones amplias, buscando construir una lectura nacional de la seguridad a partir de realidades regionales diferenciadas.

Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-Reparador (TOAR)



El mapa de TOAR muestra una distribución de puntos en múltiples departamentos del país, desde La Guajira hasta Nariño, pasando por Cesar, Sucre, Antioquia, Santander, Arauca, Casanare, Cundinamarca, Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima, Cauca, Valle del Cauca y Chocó. Esta dispersión territorial indica que los TOAR tienen un alcance nacional y que su implementación o desarrollo se encuentra anclado en una diversidad muy amplia de contextos regionales.

La primera lectura posible es que los TOAR no se concentran exclusivamente en regiones tradicionalmente asociadas con la implementación más visible del AFP, sino que se extienden por distintos corredores del país. Esto es importante porque sugiere que su lógica no es solo territorial en sentido restringido, sino también restauradora y reparadora en múltiples escalas, lo que permite que su despliegue dialogue con necesidades locales diversas.

La distribución de puntos en departamentos del Caribe, del centro andino, del Pacífico, del sur y del oriente muestra que los TOAR se entienden como un componente con capacidad de irradiación nacional. Cada punto puede interpretarse como un espacio donde las acciones restauradoras adquieren forma concreta, probablemente articulando a firmantes, integrantes o exintegrantes de la fuerza pública que hayan cometido delitos en el marco del conflict, agentes del Estado no miembros de la fuerza pública y terceros civbiles que hayan tenido participación en hechos de la misma naturaleza, asi como comunidades e instituciones en ejercicios de reparación, reconstrucción de confianza y contribución territorial.

La presencia en departamentos como Guaviare, Caquetá, Putumayo y Arauca revela, además, que estas acciones no se limitan a territorios de fácil acceso o de baja conflictividad. Por el contrario, se proyectan hacia zonas donde la reparación y la restauración tienen una carga simbólica y política especialmente importante, precisamente por haber sido territorios profundamente afectados por la guerra.

En términos de acciones, el mapa deja ver que los TOAR operan como una red de intervenciones concretas distribuidas territorialmente. Su fuerza radica en esa capacidad de materializar el componente restaurador del AFP en distintos lugares del país. La cartografía sugiere, entonces, una acción descentralizada, con anclajes específicos, orientada a convertir la reparación en presencia territorial concreta y visible.

* * *

¿QUÉ SE PROPUSO?

* * *



El encuentro permitió consolidar una preocupación compartida sobre el momento actual de la implementación del AFP y, al mismo tiempo, perfilar una ruta de trabajo común entre instancias, mecanismos y procesos. De manera reiterada, las intervenciones coincidieron en que uno de los principales retos del momento no radica únicamente en la existencia de dificultades sectoriales o administrativas, sino en la fragmentación de las agendas, la dispersión de esfuerzos y la pérdida de articulación entre los distintos espacios creados para defender e impulsar la implementación. En ese sentido, una de las conclusiones centrales del encuentro fue la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de unidad real, no como consigna abstracta, sino como condición práctica para reposicionar la defensa integral del AFP en el escenario político actual.

A partir de esta constatación, el encuentro reafirmó que la coordinación entre instancias debe convertirse en una prioridad inmediata. La discusión permitió reconocer que, durante los últimos años, muchas de las energías organizativas se han concentrado en responder a urgencias específicas y a problemas particulares de cada sector, lo cual, si bien responde a necesidades legítimas, ha dificultado la construcción de una agenda estratégica común. Por ello, se planteó como propuesta principal fortalecer mecanismos estables de coordinación que permitan encontrarse, deliberar sobre lo que une a las instancias y construir posiciones compartidas frente a los temas estructurales de la implementación. La coordinación se entendió, así, no solo como una herramienta organizativa, sino como un paso indispensable para superar la atomización y recuperar capacidad de incidencia.

En esa misma dirección, el encuentro concluyó que la implementación requiere una hoja de ruta común, orientada a identificar acciones estratégicas y a fortalecer el sujeto político para la paz. Esta Hoja de Ruta fue entendida como un marco de trabajo capaz de articular instancias, procesos y plataformas alrededor de objetivos compartidos, evitando que la discusión pública y organizativa quede reducida exclusivamente a asuntos coyunturales. En varios momentos del encuentro se insistió en que las luchas reivindicativas siguen siendo importantes, pero también en que, si la acción colectiva se concentra únicamente en ellas, se pierde de vista lo estratégico. La conclusión, en ese sentido, es que el momento exige una combinación entre defensa de derechos inmediatos y reposicionamiento político del conjunto del Acuerdo.

Entre las propuestas priorizadas se destacó el impulso de acciones pedagógicas de paz. El encuentro dejó claro que persiste un problema de desconocimiento del AFP en distintos niveles: entre comunidades, instituciones, firmantes e incluso actores sociales cercanos al proceso. Por ello, se propuso que una parte sustantiva de la agenda común esté orientada a desarrollar ejercicios pedagógicos que permitan explicar el sentido del AFP, sus compromisos, sus avances, sus incumplimientos y su vigencia como herramienta de transformación. Estas acciones pedagógicas no fueron concebidas como tareas secundarias, sino como un componente central para reconstruir legitimidad, ampliar comprensión social y fortalecer la base política de la implementación.

Junto a ello, se propuso consolidar mesas temáticas como espacios de profundización sobre asuntos específicos del Acuerdo. El encuentro identificó estas mesas como escenarios necesarios para desarrollar discusiones más especializadas, producir argumentos sólidos y articular mejor la narrativa política con los contenidos concretos de cada punto. La experiencia ya iniciada en temas como reforma rural y participación política fue mencionada como referente de una metodología que conviene profundizar, en la medida en que permite ordenar debates complejos, recoger aportes especializados y traducirlos en orientaciones más claras para la incidencia.

Otra propuesta relevante fue mantener y fortalecer los encuentros entre instancias, entendidos como espacios de deliberación política, balance y construcción colectiva. El encuentro mismo se valoró como expresión de esa necesidad y como evidencia de que la articulación no puede darse únicamente por canales informales o por respuestas coyunturales. Se concluyó que estos espacios deben sostenerse en el tiempo para facilitar la construcción de consensos, la circulación de información y la definición de prioridades comunes. En esa lógica, los encuentros no fueron concebidos solo como ejercicios de intercambio, sino como escenarios de acumulación política y organizativa.

De manera complementaria, se planteó la importancia de seguir impulsando mesas técnicas cuando sea necesario abrir interlocución directa con el gobierno y con las entidades responsables de la implementación. El encuentro reconoció que, aunque estos espacios suelen ser desgastantes y exigen alta especialización, continúan siendo necesarios para discutir normas, decretos, decisiones administrativas y otros asuntos que afectan directamente la materialización del AFP. En consecuencia, se

propuso fortalecer la capacidad técnica y política de las instancias para participar en estos escenarios con argumentos más sólidos, posiciones coordinadas y mejores herramientas de seguimiento.

El encuentro también concluyó que resulta indispensable producir informes específicos, insumos técnicos y propuestas de investigación que sirvan de sustento a la acción pedagógica, a la incidencia pública y a la interlocución institucional. Se insistió en que la defensa de la implementación no puede descansar únicamente en consignas o en llamados generales, sino que debe apoyarse en documentos capaces de argumentar con precisión, identificar nudos críticos y formular propuestas concretas. De este modo, la producción de conocimiento fue reconocida como parte de la acción política misma y no como una tarea separada de ella.

Un punto central de las conclusiones del encuentro fue la necesidad de consolidar un plan general de impulso a la implementación del AFP, construido a partir de los aportes de las distintas instancias y mecanismos. La discusión permitió identificar que no basta con que cada espacio formule sus propias demandas de manera aislada; lo que se requiere es una síntesis que recoja propuestas del CNR, de la Mesa Técnica, de las instancias de seguridad, de las experiencias ligadas al quinto punto, de los procesos de desminado, de Reencuentros, de los espacios étnicos, de género y de las demás expresiones involucradas en la implementación. Esta articulación fue vista como condición para presentar una agenda integral y coherente frente al nuevo ciclo de política pública.

En el plano político, el encuentro concluyó que la reconstrucción del sujeto político para la paz sigue siendo una tarea central. Las intervenciones coincidieron en que el AFP fue posible porque existió una base social y política más amplia que la sola negociación entre las partes, y que hoy esa fuerza aparece debilitada, dispersa o insuficientemente articulada. En consecuencia, se propuso que la hoja de ruta no se limite a ordenar el trabajo interno de las instancias, sino que tenga como horizonte la articulación con procesos de base, plataformas sociales, sectores juveniles, movimientos étnicos, procesos territoriales y expresiones organizativas que permitan ampliar la defensa del AFP más allá de los espacios formales de implementación.

En relación con ello, una conclusión importante fue que las instancias, por sí solas, no son suficientes para sostener la defensa del AFP en la coyuntura actual. El encuentro dejó claro que la acumulación de fuerzas pasa necesariamente por una interlocución más fuerte con el

movimiento social, con organizaciones territoriales y con otras expresiones de la sociedad civil comprometidas con la paz. Por esa razón, se propuso que el momento actual sea asumido como una fase de acumulación, orientada a identificar alianzas estratégicas y colaborativas que permitan ampliar la base política de la implementación.

Otra conclusión central tuvo que ver con la necesidad de prepararse para incidir en el nuevo ciclo político e institucional, especialmente en la coyuntura electoral, en el proceso de empalme y en la formulación del próximo Plan Nacional de Desarrollo. El encuentro identificó que estos momentos serán decisivos para evitar que la implementación vuelva a quedar subordinada a formulaciones vagas o a promesas generales sin traducción efectiva en la política pública. En consecuencia, se planteó como propuesta concreta llegar a esos escenarios con una agenda visible, técnicamente sustentada y territorialmente respaldada, de modo que la implementación del AFP, el capítulo especial, la reforma rural, la participación política y las demás prioridades pactadas sean posicionadas como temas ineludibles en la discusión nacional.

En términos operativos, el encuentro valoró positivamente la existencia de una red amplia de enlaces territoriales distribuidos en buena parte del país, y concluyó que esa capilaridad debe convertirse en una fortaleza para la incidencia. La posibilidad de que en distintos departamentos existan vocerías, referentes o enlaces capaces de participar en foros, diálogos regionales y espacios de discusión pública fue entendida como una oportunidad para llevar la defensa del Acuerdo a los territorios y evitar que la discusión quede concentrada únicamente en escenarios nacionales o centrales. La conclusión fue clara: si esa presencia territorial se articula adecuadamente, puede convertirse en una fuerza real para posicionar el AFP en el debate público y en los escenarios de formulación estatal.

Finalmente, el encuentro cerró con una orientación práctica: ordenar la discusión colectiva alrededor de tres preguntas fundamentales. La primera, relativa a las propuestas para consolidar la coordinación entre instancias, mecanismos y procesos; la segunda, centrada en las acciones de mayor importancia para impulsar la implementación en el momento actual; y la tercera, orientada a recoger otras propuestas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos planteados. Estas preguntas permitieron estructurar la sistematización y dejaron planteada una ruta de trabajo que combina reflexión política, organización interna y proyección de acciones concretas.

* * *

CONCLUSIONES

* * *



Los dos días de encuentro permitieron consolidar una lectura compartida sobre el momento actual de la implementación del Acuerdo Final de Paz y, al mismo tiempo, perfilar una ruta de acción colectiva entre instancias, mecanismos y procesos. En conjunto, las discusiones evidenciaron que, si bien existe un acumulado importante de trabajo, experiencia territorial y compromiso político por parte de las instancias, persisten problemas estructurales que hoy dificultan una defensa más eficaz e integral del Acuerdo: la fragmentación de agendas, la desarticulación institucional, la insuficiente apropiación social de sus contenidos, el debilitamiento de algunos desarrollos normativos y la pérdida de centralidad política de la paz en el escenario nacional. En ese marco, el encuentro permitió concluir que el principal desafío no es únicamente responder a las urgencias particulares de cada espacio, sino reconstruir una agenda común que fortalezca la coordinación, recupere capacidad de incidencia y reposicione la implementación como una prioridad política, social y territorial.

De manera particular, el encuentro dejó como acuerdo central la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de unidad real entre las instancias. Esta unidad no fue entendida como uniformidad, sino como la capacidad de articular diferencias, reconocer prioridades comunes y construir respuestas colectivas frente a los retos del momento. A partir de allí, se reafirmó la importancia de impulsar una hoja de ruta compartida, orientada a fortalecer el sujeto político para la paz, desarrollar acciones pedagógicas, consolidar mesas temáticas y técnicas, producir insumos rigurosos para la incidencia y preparar una intervención más sólida en el nuevo ciclo de política pública. Los dos días permitieron, en suma, pasar de un diagnóstico disperso a una orientación estratégica más clara: defender la implementación exige coordinación sostenida, acumulación de fuerzas con el movimiento social y capacidad de traducir esa articulación en propuestas concretas para el país.

Finalmente, el encuentro ratificó que la defensa del AFP no puede reducirse a la gestión de asuntos coyunturales, por importantes que estos sean, sino que debe sostenerse en una visión más amplia de transformación democrática, participación territorial y construcción de paz con justicia social. En ese sentido, la principal ganancia política de

estas dos jornadas fue haber reafirmado que las instancias siguen siendo un espacio imprescindible para leer colectivamente el momento, ordenar prioridades y proyectar una acción común. Lo que quedó planteado como tarea es convertir ese acumulado en una práctica efectiva de articulación, capaz de enlazar trabajo territorial, producción política y exigibilidad frente al Estado, para que la implementación del Acuerdo recupere lugar en la agenda pública y mantenga su horizonte transformador.



* * *

ANEXOS

* * *



¿Qué propuestas tenemos para consolidar la coordinación entre los mecanismos, instancias y procesos?

CNR

A pensar bases políticas en territorios con miras a reconocer la personería jurídica del partido; buscar elaborar una gran convocatoria con todos y todas los y las firmantes de paz para pasar las diferencias; que todos puedan estar al tanto y brindar su apoyo a la consolidación de la paz en Colombia. Elaborar infografías con avances y aportes de firmantes de paz para conocimiento público.

CEPDIPO

Es fundamental avanzar hacia un sistema integrado de articulación que conecte de manera efectiva mediante la creación de plataformas unificadas de información, rutas claras de comunicación entre niveles nacionales y territoriales, y también la asignación de responsabilidades específicas por componente. Organizar condiciones de seguridad en territorio, el monitoreo riguroso en la Reforma Rural Integral, y los procesos de gestión de alianzas y renovación de liderazgos. Estrategias conjuntas entre las instancias, mecanismos y organizaciones; creación de observatorios ciudadanos de implementación del Acuerdo de Paz y fortalecimiento de redes de cooperación.

CEPDIPO

Considero que se deben presentar articulaciones y mecanismos de diálogo que vayan más allá de los líderes tradicionales; alguien o algo que nos ha dado la paz debería lograr unir a todos y todas. Trabajo en red, pero no para la demasiadas reuniones sino para acciones colectivas y articulación con la sociedad civil y la organización de base. Generar canales de comunicación que vayan más allá de los intereses propios de la instancia.

ITPS

Articular el trabajo social con las poblaciones; tratar de fortalecer como población la información y el conocimiento.

CEPDIPO

Propongo que se realice un encuentro en el que se debate en torno a las perspectivas del Acuerdo de Paz, con tres preguntas:

- ¿Creemos que lo que los colombianos entienden hoy por la paz es la implementación del Acuerdo de 2016?
- ¿Los grupos armados que actúan en el país se someterán al Acuerdo de Paz de 2016?
- ¿Qué hacer hoy con la actividad de esos grupos armados? ¿Es posible hablar de paz mientras existan esos grupos?

CNR

Identificar responsables a nivel nacional, local y territorial; consideración de base de datos de equipos técnicos; encuentros de articulación por territorios específicos; suscribir acuerdos entre instancias, mecanismos y procesos; pedagogía territorial sobre instancias, alcances, aumentos y retos.

CNR

Consolidar un grupo o canal de WhatsApp, así como un calendario que se actualice en tiempo real donde se consignen las actividades en detalle. Sería práctico designar a una persona que represente a cada instancia para que esta pueda bajar línea a los sucesores de cada instancia. De cara a la sociedad civil, podrían trabajarse fichas publicitarias en redes sociales para volver a posicionar el Acuerdo Final de Paz y su apuesta de transformación social y política en el diálogo nacional.

Desconocido

Establecer una única ruta de articulación y que tenga en cabeza, como eje central, la CSIVI; tener claridad sobre las competencias de cada instancia.

MTSP

Sobre la base del Acuerdo Final de Paz, establecer un plan general para todas las instituciones, dado que cada una cuenta con su plan particular. Que tenga varias fases que permitan medir los avances y las dificultades; realizar los ajustes a corto, mediano y largo plazo, extensivo a los equipos regionales. Mantener la comunicación desde la coordinación entre las mismas, socializando los avances y retroalimentando a cada una de las instancias.

Desconocido

Realización de espacios comunitarios y sectorizados que nos permitan presentar el potencial transformador del Acuerdo de Paz; crear desde las instancias una narrativa del Acuerdo de Paz más allá de la reparación y generar diálogos o encuentros orientados a que participen sectores sociales de la sociedad, personalidades y liderazgos en torno a la realidad que vive el país y a la necesidad de la implementación del Acuerdo de Paz.

Desconocido

Trazar un plan articulado entre las instancias con las instituciones y con fechas para seguimientos.

Desconocido

Crear una mesa de coordinación permanente; garantizar la vinculación de la sociedad civil y las diferentes formas organizativas en los territorios. Hacer funcionar de manera articulada las funciones de las instituciones, mecanismos, etcétera, ya existentes.

Reencuentros

Crear un mecanismo de coordinación de las instancias, procesos y plataformas, y que se reúnan periódicamente, mínimo una o dos veces al mes.

Confederación

Ruta con tiempos de articulaciones conscientes y concretas que nos permitan articular y hacer seguimiento a los avances.

ITPS

Buscar interlocución con líderes con quienes en algún momento coordinamos actividades y tareas, según su conexión con su trabajo y los puntos del Acuerdo. Es necesaria la articulación para consolidar una coordinación con los enlaces de las diferentes instancias en territorio; para las que no están en los territorios, es necesaria la representación. Generar espacios de confianza entre todas las instancias que permitan articulación y direccionamiento para avanzar en todos los escenarios; generar pedagogías en los territorios que busquen generar confianza en los firmantes de paz; hacer lecturas de las regiones lo más acertadas posibles que nos permitan trabajar planes.

Este aporte introduce un elemento vital: el reencuentro con liderazgos históricos y la construcción de confianza territorial. No se trata solo de una estructura técnica, sino de una red humana que necesita sentirse respaldada por lecturas regionales precisas.

ITPS

Que las instancias deleguen a una persona que sea el enlace de la misma, para que se cree una comunicación y articulación constante entre las diferentes instancias existentes.

ITPS

Conformar un equipo motor integrado por una representante de cada instancia; hacer encuentros de instancias periódicos; fortalecer la hoja de ruta y que se convierta en un plan guía de articulación y proyección de las actividades.

¿Cuáles deben ser las acciones de mayor importancia a desarrollarse en el momento actual para impulsar la implementación?

CEPDIPO

Liderazgos colectivos Es necesario que el encuentro entre instancias, mecanismos y procesos se realice de manera periódica, con un intervalo mínimo de seis meses.

MTSP

Crear confianza y pedagogía Generar confianza con todas las organizaciones de firmantes y desarrollar pedagogías de paz para que los pueblos comprendan la necesidad de construir la paz en Colombia.

Desconocido

Considero que una de las acciones fundamentales a desarrollar en el trabajo de base es la pedagogía del Acuerdo Final de Paz. Énfasis especial en la Reforma Rural Integral (RRI), trabajando de la mano con las organizaciones comunitarias para fortalecer la incidencia en los municipios PDET. El objetivo es asegurar una participación efectiva en la implementación del Acuerdo y en el cumplimiento de los pilares de desarrollo.

Desconocido

Las acciones de mayor importancia en lo local, departamental y nacional deben ser: que cada enlace, según su responsabilidad, incluya el Acuerdo de Paz.

Los congresistas hacen acciones que permitan a los firmantes su reconocimiento como un actor dentro del territorio.

Desconocido

Derogatoria del Decreto 1920; que quede constancia de nuestra apertura a discutir todo lo relacionado con el Acuerdo de Paz en los distintos sectores de estas expresiones.

Visitas de la bancada a territorios: qué hacer después de la personería jurídica, explicación jurídica y política, y añadir reivindicaciones incumplidas a sectores sociales.

ITPS

Tocar puertas y hacer reunión con estructuras que tengan cierta afinidad con los puntos del acuerdo.

ITPS

Comunicación permanente y eventos de este tipo para seguir escuchando la voz de los territorios; vincular con líderes y organizaciones sociales no vinculadas a otras plataformas; socialización del Acuerdo de Paz; consolidación interna, crítica y autocrítica; búsqueda de liderazgos juveniles para la coordinación e intergeneracional; apreciación de nuevas visiones; escuelas de formación municipales, departamentales y nacionales; visibilización con todos los sectores sociales del Acuerdo de Paz como campaña nacional.

IEM

Conformar un equipo con representante por mecanismo e instancia, orientado por CSIVI-Comunes, con un plan concreto de articulación.

Promover, desde acciones concretas, esfuerzos por cohesionar un plan unificado de visibilización y posicionamiento del Acuerdo Final de Paz.

REENCUENTROS

Acciones concretas frente a la permanencia de las instancias con la movilización, la unidad entre los procesos e instancias frente al nuevo gobierno. No podemos dejarnos separar ni dividir de la implementación.

CONFEDERACIÓN

Retomar el punto 4 del Acuerdo Final de Paz con la implementación con las comunidades. Punto 1 con prioridad a completar el fondo de tierras.

CEPDIPO

Articular acciones comunes para fortalecer las instancias, mecanismos y procesos.

JDE

Hacer un directorio de los enlaces por cada proceso, en cabeza del coordinador, para el territorio.

Realizar una agenda conjunta territorial que permita avanzar en acciones concretas unificadas; hacer reuniones con instancias en terreno y las organizaciones sociales para armonizar la lucha por la defensa de derechos del Acuerdo.

ITPS

Continuar la articulación entre firmantes de paz, hacer intercambio respetuoso de perspectivas y buscar consensuar criterios y acciones mínimas. Articular enfatizados y sectores frente a lo que permite acercarnos y comprometer instituciones, academia, gremios económicos, organizaciones sociales y entes de cooperación internacional para fortalecer y adelantar proyectos productivos y transformadores. Empezar desde ahora a hablar con los candidatos para socializar nuestros puntos de vista e ir pensando a los candidatos con nuestras propuestas; si no quedan efectos en la primera vuelta, podrán servir de puente frente a las candidaturas que pasen a la segunda vuelta.

ITPS

Trabajo con la población; pedagogía de paz con las 17 regiones promotoras.

MTSP

Según el sentir de una buena parte de los firmantes en los territorios, está enfocado en la necesidad en temas de tierras, vivienda, proyectos productivos, educación y servicios públicos como aspectos urgentes por la reincorporación e implementación del Acuerdo de Paz. Desde luego, se requiere la coordinación entre las instancias, pero conociendo los avances.

Desconocido

Documento insumo de cada proceso que recoja por territorio; campaña comunicativa paga en medios con todos los logos respaldando la campaña nacional y regional; una gira de incidencia con delegados de cada proceso de instancias estratégicas y reuniones con personalidades; caja de herramientas pedagógicas para que los procesos intensifiquen la pedagogía de paz; un documento técnico-político que unifique la propuesta política para la implementación del Acuerdo de Paz y sirva para entregar también en lo local y territorial. Diseñar una agenda política para posicionar en todos los escenarios; buscar recursos para un festival por la paz con artistas de renombre que apoyen el acuerdo; elaborar y construir un spot; preparar una movilización que posicione la implementación del Acuerdo de Paz. Una mesa de trabajo que elabore un plan de acción conjunta con instancias regionales y locales; una línea de comunicación conjunta; definir unas líneas de acción conjunta o acuerdos nacionales en el marco electoral para visibilizar el Acuerdo de Paz. Una reunión con Iván con delegados de todos los procesos, donde se firmen compromisos y una hoja de ruta que impulse el Acuerdo de Paz en el Plan Nacional de Desarrollo. Imprimir un documento técnico-político que nos permita entregar en los territorios.

IEM

Diálogo formal con el candidato presidencial para proponer, en el programa de gobierno la implementación; posicionar, desde una campaña de comunicación en los 10 años del Acuerdo de Paz, las necesidades de su cumplimiento.

CEPDIPO

Articular entre todas las instancias, procesos y mecanismos donde podamos fortalecer las actividades o acciones en función de la implementación del Acuerdo de Paz. Es necesario crear una estrategia de pedagogía del Acuerdo Final de Paz que toque los corazones de la gente del común.

MTSP

Es necesario crear un mecanismo de reuniones, como mínimo cada mes, para evaluar y articular con los diferentes mecanismos.

Desconocido

Articulación con la institucionalidad mediante propuestas muy bien definidas; preparar a los líderes en los territorios que permitan ejercer lecturas de cada territorio

Desconocido

Designar equipos y responsables, aprovechando las pedagogías de paz para estructurar equipos o comisiones que den el impulso a las tareas y la articulación con las plataformas; retroalimentar a los territorios con lo relacionado al estado actual de la implementación.

ITPS

En la coyuntura o situación actual, convocar a las bancadas del Acuerdo, buscar diálogo inmediato con el gobierno actual y con los candidatos que consideremos pertinentes, apoyados en los territorios como refuerzo a lo que se plantee.

Desconocido

La articulación permanente con los territorios, acciones de incidencia en las diferentes organizaciones y los entes territoriales.

CEPDIPO

Se debe hacer una pedagogía para la paz, seguir trabajando para que la sociedad continúe conociendo el Acuerdo de Paz desde la verdad y no desde la desinformación de los medios de comunicación; fortalecer la comunicación para la paz.



Desconocido

Retomar cada instancia lo estratégico para impulsar el sujeto político de la paz; acciones de fortalecimiento en territorios a las organizaciones sociales; crear mecanismos de coordinación nacional y territorial.

CEPDIPO

Hacer que el tema sea parte de la agenda pública y del nuevo gobierno; poner el tema en el debate público nuevamente. Tenemos que hacer que se hable de esto nuevamente, más allá del estigma; renovar liderazgos, incluir más mujeres y diversidades; generar relatos generacionales para generar cambios y perspectivas actualizadas en las realidades y situación del país.

Desconocido

Realizar mesas temáticas que permiten identificar necesidades o acciones en las que cada instancia, mecanismo o proceso tenga injerencia. Mesas técnicas entre instancias e instituciones fortalecidas; encuentros territoriales de enlaces de las instancias de coordinación de acciones; cruce de información entre las instancias y creación de documentos conjuntos; incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo; posicionamiento del rol de las instancias frente a las instituciones que implementan.

CEPDIPO

La acción más importante, a mi juicio, es establecer un diálogo en torno a la implementación con el candidato Cepeda para generar su motivación por la implementación.

¿Qué otras propuestas se tienen para el logro de los objetivos propuestos?

ITPS

Continúa las reflexiones acerca de nuestro rol en las distintas instancias y principales responsables, desde las instancias creadas por el Acuerdo de Paz y demás, para tener una apertura hacia otras visiones y perspectivas. Comprender que las emociones juegan un rol importante en la política y darles el lugar que ocupan en

nuestras actividades, empezando por el entusiasmo. Ampliar el debate sobre el sujeto político por la paz; no hay que construirlo, hay que identificarlo y enriquecerlo desde nuestra perspectiva de paz.

CNR

Construcción de planes estratégicos en conjunto; celebración del décimo aniversario del Acuerdo de Paz; apropiación de las instancias por parte de la población en proceso de reincorporación.

MTSP

Llegar a todos los colectivos de firmantes para explicar el momento actual que atraviesa el Acuerdo de Paz; articular con las diferentes organizaciones sociales, nuevas y antiguas, la necesidad de unirnos en defensa y construcción de una paz estable y duradera.

REENCUENTROS

Hacer un gran esfuerzo por mantener la unidad; identificar los puntos que nos unen y, a partir de ahí, construir la unidad o impulsar los puntos del Acuerdo. A partir de ahí, desarrollar talleres pedagógicos y temáticas de comprensión del Acuerdo de Paz.

CONFEDERACIÓN

Diálogo inmediato con el nuevo gobierno para la puesta en marcha de la implementación del Acuerdo de Paz.

CEPDIPO

Socializar la hoja de ruta que genere una apropiación y compromiso por cada una de las instancias; hacer seguimiento permanente para verificar el compromiso y ejecución de acciones que nos permitan fortalecernos.

ITPS

Articulación con el trabajo organizativo político; reclamar al Gobierno el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

CEPDIPO

Informes especiales a partir de investigaciones situadas que logren visibilizar las realidades territoriales más allá de la información institucional.

Líneas jurídicas para las diferentes instancias y procesos; fortalecimiento de los diferentes procesos; pedagogía del Acuerdo de Paz a las comunidades y las organizaciones sociales.

MTSP

Se hace necesario un trabajo de socialización en los territorios con las firmantes, en encuentros regionales y en las instancias, para socializar los planes, avances, retrocesos y ajustes en los planes de desarrollo nacional; que se haga una articulación entre lo nacional y lo territorial. Trabajo de socialización de la peregrinación y la guía ante el desconocimiento de los casos y la poca comunicación de los liderazgos con los territorios donde está nuestra población.

JDE

Gran marcha nacional por la paz y la implementación del Acuerdo; redactar con tiempo los insumos para la incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo; exigir que se incluya el capítulo especial en el Plan Nacional de Desarrollo.

Foros temáticos por proceso o instancia coordinadas y que se posicione el Acuerdo de Paz; campaña comunicativa que visibilice el apoyo al Acuerdo de Paz por parte de la población del común y organizaciones sociales, con apoyo de personalidades, artistas e intelectuales.

IEM

Socialización amplia de la hoja de ruta en los territorios; socializar a toda la cooperación internacional y actores estratégicos para apoyar y acompañar la hoja de ruta en torno a la implementación.

Desconocido

Las propuestas siempre serán encaminadas a garantizar que las instancias del Acuerdo de Paz se puedan reunir por lo menos cada seis meses para hacer balance de los planes propuestos en la agenda de cada instancia; visibilizar todas las articulaciones que se tengan en el camino, incluidas las garantías de seguridad.

ITPS

Buscar apoyo económico para poder posicionar el Acuerdo de Paz a través de medios hablados y escritos; constituir la peregrinación como mecanismo de movilización de reclamo a las instituciones y, a la vez, de apoyo a nuestros mecanismos de coordinación, manteniéndolo a través de nuestras direcciones de instancias creadas.

Fortalecer un equipo de gestión de recursos o fortalecer la formulación de proyectos; designar responsables para consolidar comités de impulso por lo anterior. Junto al liderazgo de cada plataforma o frente de mesas, agrupar esfuerzos y equipos.

ITPS

Comunicación interadministrativa entre instancias que podrían fortalecer este proceso; tenemos una responsabilidad que nos permite relacionarnos y articular en diferentes instancias y trabajar en un marco conjunto con los diferentes enlaces para conocer el trabajo de todos, porque ahorita no se conoce.

ITPS

Hacer una consolidación de la propia fuerza y tener una selección de capacidad y fuerza para cumplir tareas; saber qué personas sufren de algún cansancio de lucha.

* * *

MEMORIAS

Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos Derivados del Acuerdo de Paz

CSIVI-COMUNES

LA HOJA DE RUTA
Acciones Pedagógicas para la Paz

MEMORIAS

Encuentro Nacional de Instancias, Mecanismos y Procesos derivados del Acuerdo de Paz

